



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0371
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	DICIEMBRE	2017	2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Arbitrio de "RLAASSP")	ANTONIO DOVALI JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONOS)	9177-0300 / 01600-90-43500	FAX	9177-0369
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	158517
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.		

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.
IMPORTE SIN IVA	\$2,624,479.58 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.)
IVA	0% () 16% (X)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal
--	---

Este Instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17-101 2017
 AUMAVISGFIHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero
17BI0371

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

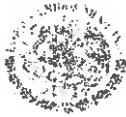
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

7



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

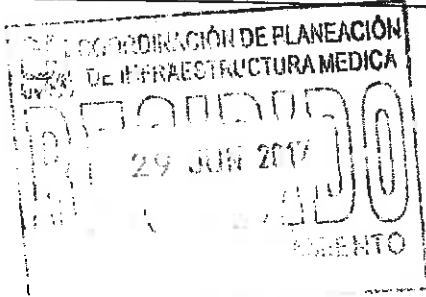
Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 9
Monto original con IVA: 44,832,294.00

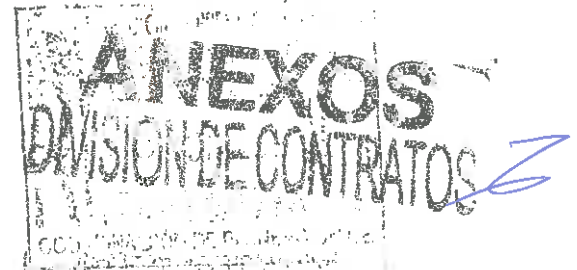
(cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- Lic. Celia Salazar Cruz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello Garcia.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

SECRET

7



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 095361200/037, 0952 y 095361200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$6,207,486.18; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 098001/030006B309M17/ 311 / 1647

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50088
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310617/104.P.DF
ACDO.AS9.HCT.280916/266.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

AutORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DEL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 098001670000/937, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 6,207,486.18
(seis millones doscientos siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 18/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GR0091 No. de programa o proyecto PREI : 16090024
No. solicitud de SHCP : 50083 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 311 / 1647

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-México Presupuesto de Destino del Bien		SAL		ID de Artículo	Descripción	PREI-México Control de Compras		Moneda autorizada											
						Municipio /Estado	Ubicación	Centro de Costo	GRUPO-GEN			ESP	DIF	VAR	URG Ubicación	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320362	0000168821	3011	M. UMF Y U.M.A.L. 75 Y HZ. 23	MORELIA, MICH.	17030008	200200	531-327	0232	01	81	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	280000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320363	0000168631	3011	M. HZ. 33	MONTERREY, N.L.	200103	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220344	0000168967	3011	HOSPITAL GENERAL ZONA No. 67	APODACA	20090004	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220385	0000168171	3011	M. H. GRAL. ZONA NUM 48	AHOIME, SIN.	26030005	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320366	0000168555	3011	HZ-UJAMA 48 SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	35530002	350101	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320367	0000168556	3011	M. H.G.Z. VILLA COAPA	COTACAHUAC	38050003	380106	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320368	0000168552	3011	H.G.R. N°1	TIJUANA, B.C.	02050029	020502	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	08	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320369	0000168533	3011	H.G.S.Z. N°12	JIS RIO COLORADO	02040001	020702	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320390	0000168901	3011	M. H. ESPECIALIDADES NUM 1	LEON, GTO.	11A10001	111901	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	517,290.52	1,551,871.55			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320391	0000169080	3011	M. H. ESPECIALIDADES	VERACRUZ	31120001	311901	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	08	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52			
T.O.T.A.L.													12											5,172,805.15	6,207,466.18

ANEXOS
MEXICO

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0371

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 16 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

6



Folio 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Anteño Dowell Jaime No. 70 Torre 5 Pto. 6
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
C.P. 06710 México, CDMX
RFC: GSM 824093JL6
Tel: 52 55 57 73 03 00
01-800-810-6330

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 5

Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



Folio 000002

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 824093JL6

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAN:	333.532.0534.03.03	FECHA IMP.:	
CLAVE PRE:	33367	IDRA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.			

LICITANTE:	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
LA-019GYR040-E8-2017			CARESCAPE CENTRAL STATION/CARESCAPE IBIS0
LICITACIÓN:		MODULO:	DOCUMENTO 1, P. 38
PARTIDA:	5	CATALOGO:	3 AL 28
CANTIDAD:	9	FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
HOM 1 de 54			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición:
2 Descripción:
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición:
2 Descripción:
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes. CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOF 22/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 (INCISO 1) DOCUMENTO 1, P. 38
La CARESCAPE Central Station está destinada a recoger, mostrar e imprimir información de una red, incluidas datos demográficos de paciente, parámetros fisiológicos y curvas, avisos de alarmas y otros datos no médicos procedentes de monitores y sistemas de telemetría. Los parámetros fisiológicos y las curvas incluyen electrocardiogramas (ECG), pulsioxímetros (SpO2), presiones sanguíneas invasivas (PI), presiones sanguíneas no invasivas (PNII), respiración (FRI), ventilador (Vent), dióxido de carbono (CO2), oxígeno (O2), espectrometría de masas (Gas), temperatura (Temp) e Índice Espectral (IBIS). Es posible mostrar información del paciente listado a



Folio 000003

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 824093JL6

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.2 Monitor central a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 17" o mayor (incluid marca, modelo y número de parte).
2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo.
2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
titulo correspondiente a los parámetros y las curvas de los sistemas de cabeceo y telemetría. La configuración del monitor de paciente y del sistema de telemetría se puede ajustar. Es posible calcular, mostrar e imprimir los valores de los parámetros obtenidos a partir de los datos de los pacientes.
2.2 Monitor central con pantalla de 17" como mínimo a color tecnología LCD o TFT o tecnología superior (incluid marca y modelo). (MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO: DisplayPort 1.1a. NP: 2092930-001) DOCUMENTO 2, P. 1, 2 DOCUMENTO 28, P. 4 (IMAGEN)
5 u amplia pantalla (16:9) muestra más información de curvas que una pantalla de 4:3. Tamaño de la pantalla Pantalla plana LCD en color de grado médico, tamaño 54,61 cm (21,5 pulg)
55.88 cm (22 inches) touchscreen display with stand (North America Power Cord) 2092930-001 Traducción Pantalla táctil de 22" con soporte (Cable de corriente Norte América)
2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo. DOCUMENTO 1, P. 48, 49 En Visión Múltiple se muestran los valores numéricos de parámetros y las curvas de un máximo de 16 pacientes al mismo tiempo. Es posible mostrar hasta cuatro curvas por paciente. (IMAGEN)
2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total. DOCUMENTO 2, P. 2 Visor múltiple Selección de hasta cuatro curvas por



Folio 000004

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 824093JL6

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.
2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
paciente. 1 ó 16 espacios de paciente individuales en formato de visualización estándar
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. DOCUMENTO 1, P. 51 DOCUMENTO 2, P. 2 Junto con los valores numéricos de parámetros y curvas, Visión Única presenta los datos históricos de un solo paciente cada vez, además de un paciente adicional (17º vista) de forma temporal. Es posible mostrar hasta nueve curvas por paciente. En Visión Única pueden aparecer los siguientes elementos: (IMAGEN) (TABLA)
Visualización de información Acceso a datos demográficos de los pacientes: arritmias, incumplimiento de los límites de ST y muestras de ECG en revisión de eventos y datos de parámetros en tendencias gráficas y numéricas; datos de curvas (full disclosure) en vistas de tiras, vista de página con zoom o con calibradores. Parámetros numéricos y curvas disponibles en una presentación de vista activa
2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles. DOCUMENTO 2, P. 2 Notificación Audible y visual Límites de alarmas Límites de alarmas del equipo de monitorización de parámetros configurables para determinadas parámetros Alarmas de paciente 3 niveles configurables - (baja, medio, alto), cumplen la norma IEC

ANEXOS
VISION DE COMPRAS



Folio 006042

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
Calles de Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas.	2.2.5 Almacenamiento de 2000 eventos o alarmas. De acuerdo al consecutivo 524 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar por lo menos almacenamiento de 1000 eventos o alarmas. DOCUMENTO 2, P. 3 Revisión de eventos Eventos de arritmia, eventos y muestras de ST, hasta 2,000 por paciente y sesión de monitorización (en función de la configuración). Filtro por estado de revisión y/o gravedad. Permite anotar y seleccionar eventos que deben incluirse en el historial del paciente. Permite seleccionar los eventos históricos del paciente desde la memoria de las curvas (full disclosure), el monitor de cabecera o el servidor de datos de pacientes. Opción de almacenamiento Hasta 2,000 eventos por sesión de revisión de monitorización por paciente eventos disponible
2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.	2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma. DOCUMENTO 1, P. 121 DOCUMENTO 2, P. 2 Se muestran los siguientes niveles de prioridad de alarma de eventos. El dispositivo de monitorización determina el ajuste de prioridad de las alarmas. Estos niveles no se pueden ajustar y son mutuamente excluyentes las decir, solo se aplica uno a cada evento: *Alta: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Alta (Crítica). *Media: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Medio (Advertencia). *Baja: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Baja



Folio 000009

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
Calles de Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE (Aviso). *Sin alerta: Permite mostrar los eventos que no están asociados con ninguna alarma (ej. muestras). *Nota: Permite mostrar los eventos que tienen notas. Las notas se ofrecen a eventos individuales. Para obtener más información, consulte Anotación de eventos. * Informa: Permite mostrar los eventos marcados para su inclusión en el informe. Es posible seleccionar uno o varios eventos para incluirlos en un informe impreso o en PDF. Para obtener más información, consulte Creación de Informes de eventos. Duración de curva Hasta 15 segundos de curva visualizada (en función de la configuración)
2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas.	2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas. DOCUMENTO 2, P. 3 Duración de las tendencias gráficas y numéricas Hasta 72 horas, según la configuración del equipo
2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.	2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas. DOCUMENTO 2, P. 3 Curvas (full disclosure) almacenamiento 12 curvas, parámetros numéricos y alarmas. Opciones disponibles de 24, 48, 72, 96 y 144 horas
2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias.	2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias. DOCUMENTO 1, P. 173 DOCUMENTO 2, P. 2 [TABLA] Visualización



Folio 000009

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
Calles de Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE de información Acceso a datos demográficos de los pacientes: aritmias, incumplimiento de los límites de ST y muestras de ECG en revisión de eventos;
2.2.10 Interface del usuario en español.	2.2.10 Interface del usuario en español DOCUMENTO 1, P. PORTADA, 49 DOCUMENTO 27, P. 1 Anexo - Interfaz CARESCAPE Central Station [IMAGEN] CARESCAPE Central Station Spanish / Español [IMAGEN]
2.2.11 Con teclado y mouse.	2.2.11 Con teclado y mouse. DOCUMENTO 1, P. 39 Teclado y ratón El teclado sirve para introducir texto e incorpora una tecla Pausa audio de alarma especial. Las teclas de la CARESCAPE Central Station tienen una tecla Pausa audio de alarma con una cruz punteada sobre una campana. La tecla Pausa audio de alarma incorpora una cruz sólida sobre una campana en los teclados de determinadas estaciones centrales (por ejemplo, el CIC Pro Clinical Information Center). Sin embargo, la función de la tecla Pausa audio de alarma no ha cambiado; ambas funcionan de la misma manera. El uso del símbolo de cruz punteada responde a lo estipulado en la norma IEC 60601-1-B. El ratón se utiliza para seleccionar elementos. El cursor cambia para indicar el modo de funcionamiento actual: * En el modo de usuario se muestra el cursor de flecha. Este cursor cambia a uno 1



Folio 000009

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
Calles de Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE doble cuando el usuario puede introducir texto. * En el modo de servicio se muestra el cursor con forma de cruz. * En el modo de servicio de alarma aparece el cursor de alarma
2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:	2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía: DOCUMENTO 1, P. 41 Interfaz/Conexión de red * MC: Conectar a Red CARESCAPE. * IX: Conectar a la red corporativa del hospital para acceder a los impresoras, a Citrix y a la Intranet.
2.2.12.1 Alámbrica	2.2.12.1 Alámbrica DOCUMENTO 4, P. 95 [IMAGEN] Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está conectado a la Red de Área Local (LAN).
2.2.12.2 Inalámbrica.	2.2.12.2 Inalámbrica. DOCUMENTO 4, P. 95 [IMAGEN] Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). [IMAGEN] Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos correspondiente a la intensidad de señal: cuatro indican una señal fuerte y uno, una señal débil.
2.2.13 Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera.	2.2.13. Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera DOCUMENTO 4, P. 471



Folio 00008

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 82040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-018GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>DOCUMENTO 5, P. 1 Acercas de la visualización de otros pacientes monitorizados Cuando el monitor está conectado a la red, puede abrir una visualización de como a como de otras camas de pacientes remotos que se encuentran en la misma red. Puede optar por ver una cama de paciente remoto cuando se produce una situación de alarma, o simplemente ver todas las camas disponibles en la red. Los valores numéricos, hasta seis curvas, las alarmas y la ubicación se muestran dentro de una ventana como a cama separada. La ventana de cama a cama se encuentra en la parte izquierda de la pantalla</p> <p>La función de visualización automática en caso de alarma (AVON) comporta automáticamente las alarmas de prioridad alta en la unidad de cuidados.</p>
2.2.13.1 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.	<p>2.2.13.1 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central. De acuerdo al consecutivo 693 de la Junta de Aclaraciones, lo convocante acepta ofertar Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central y que cuenten con función que permita gestionar las alarmas que se quieren recibir en cada monitor, ya sea por prioridad o de un paciente en específico. DOCUMENTO 4, P. 1.56 DOCUMENTO 5, P. 1 Gestión remota de las alarmas Los ajustes para la gestión remota de alarmas se definen en los Ajustes unidad de cuidados y están protegidos por contraseña. Existen estos ajustes: • Permitir la pausa de audio remota para una cama remota desde este monitor.</p>



Folio 00010

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 82040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-018GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>• Permitir la pausa de audio para este monitor desde una estación central o un monitor remoto. No disponible con el paquete de software de Quirófano. • Permitir la pausa remota de diferentes prioridades de alarmas. • Mostrar el nombre del paciente remoto. • Activar o desactivar la luz de alarmas del monitor remoto. • Seleccionar el tono de aviso de la alarma remota.</p> <p>La función de visualización automática en caso de alarma (AVON) comporta automáticamente las alarmas de prioridad alta en la unidad de cuidados.</p>
2.2.14 Interfaz con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	<p>2.2.14 Interfaz con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. DOCUMENTO 6, P. 1 Interfaz de datos bidireccional HL7 de alta velocidad Gracias a CARESCAPE Gateway, es posible realizar transferencias bidireccionales de datos entre un sistema de información hospitalario (HIS) o un sistema de información clínica (CIS) y los monitores de paciente conformes con el protocolo HL7. Además, es compatible con el nuevo marca Ikeno Patient Care Devices (PCD). Dispositivos de cuidados a pacientes de la iniciativa Integrating the Healthcare Enterprise (IHE). Integración de los empresas del sector sanitario que define el estándar para la integración de datos de sala HL7.</p>



Folio 00011

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 82040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-018GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.15 Impresora láser (Incluir marca y modelo).	<p>2.2.15 Impresora láser. (Incluir marca y modelo) (MARCA: HP, MODELO: LASERJET PRO M402dn) No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 22/12/2014 DOCUMENTO 3, P. 40, 41 DOCUMENTO 5, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 4 Impresora Láser Es posible configurar una impresora láser para imprimir datos de la estación central. Impresora HP LaserJet Pro M402dn</p>
2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central. (Incluir Marca y Modelo).	<p>2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central. (Incluir Marca y Modelo). (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: VH Series 1000) No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 22/12/2014. DOCUMENTO 1, P. 26 DOCUMENTO 21, P. 6 GE recomienda utilizar un sistema de alimentación ininterrumpido (SAI) para garantizar el buen funcionamiento CARESCAPE Central Station, incluida la pantalla LCD. (TABLA) (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: VH Series 1000) Traducción Modelo UPS: VH1000 Tiempo de respaldo (min): 26</p>
2.3 Diez monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (Incluir marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia).	<p>2.3 Diez monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (Incluir marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia): (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: CARESCAPE B650) Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421 CD256 CARESCAPE Monitor</p>



Folio 00012

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 82040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-018GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>B650 DOCUMENTO 5, P. 1 DOCUMENTO 4, P. 52, 64 DOCUMENTO 21, P. 30 (IMAGEN) • Amplia gama de medidas clínicas con módulos de parámetros avanzados. El CARESCAPE Monitor B650 es un monitor multiparamétrica de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital. (IMAGEN) 2. Ranura de módulo* para un módulo de anchura doble o dos de anchura simple (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: CARESCAPE B650).</p>
2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15" o mayor.	<p>2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15" o mayor DOCUMENTO 5, P. 2 DOCUMENTO 4, P. 64 Pantalla Tamaño 15 pulg. (diagonal) Tipo LCD TFT en color de matriz activa Resolución 1024 x 768 píxeles (XGA) (IMAGEN) * Ranura de módulo* para un módulo de anchura doble o dos de anchura simple</p>
2.3.2 Con tecnologías para comunicación por voz: inalámbrica.	<p>2.3.2 Con tecnologías para comunicación por voz: inalámbrica. DOCUMENTO 4, P. 95 (IMAGEN) Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



Folio 00092

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 90040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). [IMAGEN]</p> <p>Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos corresponde a la intensidad de señal: cuatro indican una señal fuerte y una, una señal débil.</p>
2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	<p>2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. DOCUMENTO 4, P. 64</p> <p>4. Sincronización de BIA del desfibrilador (IECG) (solo módulos E) [IMAGEN]</p>
2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.	<p>2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador. DOCUMENTO 4, P. 50, 51</p> <p>Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencional, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa.</p> <p>Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencional, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.</p>
2.3.5 Detección de marcapasos.	<p>2.3.5 Detección de marcapasos. DOCUMENTO 4, P. 186</p> <p>Selección de la detección de marcapasos está con los módulos E, la detección de marcapasos está</p>



Folio 00091

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 90040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>siempre activada. Con PDM, TRPM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización</p>
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	<p>2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla: DOCUMENTO 4, P. 118, DOCUMENTO 5, P. 1</p> <p>[IMAGEN]</p> <p>Área de parámetro superior: Puede configurar curvas y ventanas de parámetros individuales en el Área de parámetro superior. Una ventana de parámetros puede mostrar más de un parámetro cuando se utilizan combinaciones de parámetros (como SpO2 y SvO2). También puede combinar curvas de presión invasiva. La monitorización del ECG o del segmento ST reduce el número de ventanas de parámetros superiores a uno y la monitorización de ambos reduce el número a dos</p>
2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.	<p>2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas. DOCUMENTO 5, P. 2</p> <p>Número de trazas 8 individuales, hasta 14 con superpuestas y representaciones</p>
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.	<p>2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.</p>



Folio 00093

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 90040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 157, 163, 167 DOCUMENTO 11, P. 5</p> <p>ECG</p> <p>Colocación de los electrodos de ECG de 10 derivaciones para monitorización cardíaca</p> <p>Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG.</p> <p>La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado.</p> <p>Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias.</p> <p>Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.</p> <p>Derivaciones analizadas Doce II, III, VI o V6, aVR, simultáneamente aVL y aVF</p>
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones	<p>2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones. DOCUMENTO 4, P. 173 DOCUMENTO 18, P. 1</p> <p>Impresión de todas las curvas de ECG</p> <p>NOTA Al pulsar Guícho en el transmisor de telemetría, comienza la impresión de las curvas telemétricas.</p>



Folio 00094

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 90040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de FC 2. Seleccione Todas las curvas de ECG. 3. Seleccione Imprimir página. 4. Puede detener la impresión mediante Parar impresión o Cancelar impresión</p> <p>[IMAGEN]</p>
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).	<p>2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos). DOCUMENTO 4, P. 197, 198</p> <p>Inicio de la detección de ST</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST.</p> <p>Inicio de la detección de ST</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST</p> <p>Detección de ST Selección de derivaciones para la ventana de ST</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione las derivaciones que desear mostrar de la lista Ventana ST.</p> <p>Las opciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Derivaciones ST: Muestra las tres primeras derivaciones ST. La derivación con la mayor derivación ST también se muestra en la ventana de parámetros a la derecha de las derivaciones ST. Todas las derivaciones: muestra los grupos de derivaciones anteriores, intermedias y posteriores. Inactivo: hace inactivo el segmento de derivaciones de ST.

Handwritten signature and stamp: "L. GARCIA" and "LICITACIONES"



Folio 00017

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0190YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>En su lugar, se muestran dos curvas de dos ECG junto al campo de la FC (si se ha seleccionado ECGZ para la pantalla).</p>
2.3.6.5 Plestimografía.	<p>2.3.6.5 Plestimografía. DOCUMENTO 4, P. 219, 227 Pulsimetría Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 a SpO2(2). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1K, 2x, 4x o 8x.</p>
2.3.6.6 Respiración por impedancia.	<p>2.3.6.6 Respiración por impedancia DOCUMENTO 4, P. 207, 212 Respiración por impedancia • Los espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectados.</p>
2.3.7 Despliegue numérico de:	<p>2.3.7 Despliegue numérico de: DOCUMENTO 4, P. 118 Área de parámetro inferior Cualquier ventana de parámetro numérico en el área de parámetro inferior que contenga un área vacía (-OFF) por arriba o por abajo se amplía automáticamente. Puede configurar un máximo de ocho ventanas de parámetros inferiores. Cuando las ventanas de parámetros inferiores están activas, reducen el espacio usado para los curvas y las ventanas de parámetros superiores: puede seleccionar hasta seis curvas y 12 ventanas de parámetros para que se muestren en el área de parámetro superior de la pantalla.</p>



Folio 00016

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0190YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.	<p>2.3.7.1 Frecuencia cardíaca. De acuerdo al consecutivo 743 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar algoritmo para el cálculo de la frecuencia cardíaca considerando ECG, SpO2 y presión arterial. DOCUMENTO 4, P. 173, 177 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde los derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Algoritmo IntelliRate del PDM El PDM utiliza el algoritmo IntelliRate. IntelliRate extrae información de varios señales fisiológicas (ECG, SpO2, Art) y aplica una lógica basada en reglas para determinar qué fuente de frecuencia cardíaca tiene la mayor probabilidad de ser exacta. Al comenzar la frecuencia más exacta, la frecuencia de pulso de tendencia es más exacta y las incidencias de alarmas falsas de violación de los límites de frecuencia se reducen en gran medida. El valor de la fuente alternativa de frecuencia de pulso sustituye el valor de frecuencia cardíaca estándar en la ventana de parámetros de FC. 2.3.7.2 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 212, 215 DOCUMENTO 11, P. 5 Al comenzar la monitorización de la respiración, el sistema "aprende" el patrón de respiración del paciente. La frecuencia respiratoria se calcula a partir de los cambios de impedancia, y se muestra una curva de respiración... Medición de la respiración en la pantalla del monitor... Activación de la medición de la respiración La medición de la respiración no se hace de forma</p>
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.	<p>2.3.7.2 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 212, 215 DOCUMENTO 11, P. 5 Al comenzar la monitorización de la respiración, el sistema "aprende" el patrón de respiración del paciente. La frecuencia respiratoria se calcula a partir de los cambios de impedancia, y se muestra una curva de respiración... Medición de la respiración en la pantalla del monitor... Activación de la medición de la respiración La medición de la respiración no se hace de forma</p>



Folio 00019

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0190YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>automática, de forma que es necesario activarla. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Medición de respiración > Activo Respiración Límite del rango de 1 a 200 respiraciones/minuto de respiraciones</p>
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.3.7.3 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 11, P. 3 Pulsimetría Parámetros monitorizados Saturación arterial de oxígeno (SpO2) y frecuencia de pulso Rango de Nellcor SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perif.: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p>
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 247 DOCUMENTO 11, P. 2 Presión sanguínea no invasiva Técnica de medición Oscilométrica Parámetros mostrados Presiones sistólica, diastólica y media, frecuencia de pulso y hora de la última medición Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Sí/No (Media): se muestran todos los valores, pero los valores de sí/no se</p>



Folio 00020

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0190YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>muestran en una fuente de mayor tamaño. • (Media) sí/no: se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño.</p>
2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.	<p>2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas. De acuerdo al consecutivo 743 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar que el equipo cuente con Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas y etiquetas de identificación de los canales de temperatura para al menos T1, T2, T3, T4, T5ang, esofágica, nasal, timpánica, rectal, axilar, piel, vía aérea, ambiental, intracardio, superficial. DOCUMENTO 4, P. 277, 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar T5ang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se muestra ninguna curva... Inicio de la medición de la temperatura Conecte el sensor de temperatura para iniciar la medición. Si la ventana de parámetros muestra Inactivo en el área de valores: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Confirme que está seleccionada Medición > Activo. Los etiquetas de puntos de medición de temperatura predeterminados son los siguientes: T1: T2 = etiqueta general Piel = piel T3: T4 = etiqueta general Vía = vía aérea T5 = esofágica Amb = ambiental Nasal = nasal Mitr = mitocárdica Intr = timpánica Cent = centri</p>

ANEXOS
DE CONTRATO



Folio 00002

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Calles Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 920409JL6

ANEKO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.8 Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología que oferta).	Rect = rectal Surf = superficial Axil = axilar Vesi = vesícula 2.3.8. Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología a ofertar). (SE OFERTA TECNOLOGÍA NELLICOR) DOCUMENTO 4, P. 229 DOCUMENTO 11, P. 3 Actualización y promedio de datos de Nellcor OxilMax El algoritmo de Nellcor OxilMax amplia automáticamente la cantidad de datos necesario para medir la SpO2 y la frecuencia de pulso en función de las condiciones de medición. En condiciones de medición normales en el modo de respuesta normal, el tiempo de promedio es de 6 o 7 segundos. En condiciones de medición difíciles, que pueden deberse a una perfusión baja, movimiento, luz ambiente, electrocauterio, otra interferencia o una combinación de estos factores, el algoritmo OxilMax amplia de forma automática el tiempo de promedio dinámico necesaria más allá de los 7 segundos. Si el tiempo de promedio dinámico resultante supera los 20 segundos, se restablecerá el estado de lámpada de pulso, mientras que los valores de SpO2 y de frecuencia de pulso continúan actualizándose cada segundo. Rango de Nellcor SpO2: de 3 a 100% Frecuencia pulso perf: de 20 a 300 pulsaciones por minuto
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. DOCUMENTO 4, P. 242, 243



Folio 00002

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Calles Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 920409JL6

ANEKO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.10 Detección de por lo menos diez arritmias.	DOCUMENTO 11, P. 2 Modos Manual, Auto y Stat Mediciones manuales de la PANL. Mediciones automáticas de la PANL. Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANL Para medir automáticamente la PANL en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo 2.3.10. Detección de 19 arritmias. De acuerdo al consecutivo T11 de la Junta de Aclaraciones, la DOCUMENTO 4, P. 188, 192, 193, 194, 195 Monitoreización de arritmias Mensajes de alarma de arritmia (TABLA) Fib A, Ventricular acelerado, Asistolia, Bigemínismo, Bradí, Acoplamiento, Irregular, Latido perdido, CVPs múltiples, Pausa, R-er T, CVP única, Taquí SV, Taquí Trigemínismo, Bradí V, Fib V/Taquí V, Taquí V, TV-2 Acero de la detección de arritmias Cuando se detecta una señal de ECG al inicio de la monitoreización, el algoritmo de detección de arritmia comienza a adquirir y analizar los complejos QRS en las derivaciones utilizadas para la detección de arritmia. Esta es la fase denominada "de análisis". Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se almacena como plantilla de referencia. La plantilla de referencia se utiliza como morfología normal de dicho paciente y se compara con los latidos entrantes para identificar posibles arritmias. Se utiliza el algoritmo de detección de arritmias EK-Pro.



Folio 00001

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Calles Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 920409JL6

ANEKO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.	ER-Pro analiza a la vez los derivaciones I, II, III y V. Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se convierte en la plantilla. Cuando se conecta un PDM con una medición de ECG en curso, el sistema proporciona la detección de arritmias EK-Pro V11 del PDM hasta que el algoritmo EK-Pro v1.3 del monitor aprende el ritmo del ECG y comienza a ofrecer la detección de arritmias 2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. DOCUMENTO 4, P. 444, 446 Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de uno toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma.
2.3.12 Alarmas audibles y visibles	2.3.12 Alarmas audibles y visibles DOCUMENTO 4, P. 145, 146 Descripción de los mensajes de alarma e información en tres áreas: • La ventana de parámetros



Folio 00001

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Calles Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 920409JL6

ANEKO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas.	• El área de curvas • El área de alarmas (parte superior de la pantalla) En el área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidas de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes. Señales de alarma acústicas y visuales Las señales de alarma indican que existe una situación de alarma. Los niveles de prioridad de las alarmas vienen indicados por señales visuales y acústicas Tonos de alarma Los tonos de alarma se pueden configurar de modo que suenen siguiendo uno de los dos patrones de tonos distintos: Origen o IEC. Los tonos IEC cumplen con la norma 60601-1-8. Los tonos de alarma Origen coinciden con los tonos utilizados en las anteriores dispositivos de monitoreización de GE. 2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas. DOCUMENTO 4, P. 140 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja requieren que el

DIVISION DE COMPRAS



Folio 000025

GE Healthcare

El Sistema Médico de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M 920409JL6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>conocer esa situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse.
2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	<p>2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: DOCUMENTO 4, P. 151. Configuración de los límites de alarma de parámetro Los límites de alarma de parámetro pueden configurarse en el menú Configuración de alarmas o en la ficha Alarmas del menú de parámetro. Los límites de alarma no deberían fijarse más allá de los límites fisiológicos razonables, con el fin de preservar la seguridad del paciente. Su ajuste fuera de los límites razonables provocará que los alarmas resulten Ineficaces.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Límites de alarma. 3. Seleccione una etiqueta de parámetro. Si no puede encontrar un parámetro determinado, seleccione la flecha e la derecha para mostrar más etiquetas. Si se ha desactivado el límite del parámetro, el límite de alarma aparecerá atenuado. Al seleccionar una etiqueta de parámetro, se abre la ficha Alarmas de ese menú de parámetro, permitiendo activar o desactivar alarmas y definir sus límites.
2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno.	<p>2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 4, P. 252 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2. Es posible ajustar los alarmas y los límites de alarma de los medidores principal y secundario de SpO2 por separado.</p>



Folio 000026

GE Healthcare

El Sistema Médico de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M 920409JL6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2I2. 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FPI/SpO2. Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. <p>Selección Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC están definidas en Única. Aparece FPI/SpO2 cuando las Alarmas FC están definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FPI/SpO2 no están disponibles para la medición secundaria de SpO2.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Ajuste los límites de alarma.
2.3.12.2.2 Frecuencia cardiaca.	<p>2.3.12.2.2 Frecuencia cardiaca. DOCUMENTO 4, P. 153, 175 FC/FP alta/baja (FRAM) instantánea y (FRAM) FP alta/baja (FRAM) FP Si selecciona la prioridad baja, se mostrará el indicador de advertencia general.</p> <p>Configuración de los límites de alarma de FC para una única fuente de FC</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Alarmas. 3. Compruebe que la alarma adecuada, FC, CVP o CSV está activada. Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. 4. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 5. Ajuste los límites de alarma con las flechas. <p>Configuración de los límites de alarma de FC/FP para múltiples fuentes de FC</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Alarmas FC/FP.



Folio 000027

GE Healthcare

El Sistema Médico de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M 920409JL6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 154, 247 Configuración de las alarmas de PANI</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIAL). <p>PANI alta/baja... Parámetro Límite alto Límite bajo PANI S/D/M: PANI¹ 125+10 S/D/M; PANI¹⁰ 75-10</p>
2.3.12.2.4 Temperatura.	<p>2.3.12.2.4 Temperatura. DOCUMENTO 4, P. 278, 279 Configuración de las alarmas de temperatura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas 3. Elija un canal de temperatura o un delta de temperatura. <p>NOTA Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Ajuste los límites de alarma.
2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria.	<p>2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 214 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (impedancia). <p>Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los</p>



Folio 000028

GE Healthcare

El Sistema Médico de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M 920409JL6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración por impedancia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.
2.3.12.2.6 CO2.	<p>2.3.12.2.6 CO2. DOCUMENTO 8, P. 1 Límites alto y bajo de ETCO2 y FICD2 ajustables</p>
2.3.12.2.7 Presión Invasiva.	<p>2.3.12.2.7 Presión Invasiva. DOCUMENTO 4, P. 284 Configuración de los límites de alarma de la presión Invasiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión Invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseada: <ul style="list-style-type: none"> Alarmas + (p. ej., Alarmas Art): ajustes para el canal de presión Invasiva seleccionado. Alarmas FC: ajustes cuando los alarmas de frecuencia cardiaca proceden de una única fuente. Alarmas FP (p. ej., Alarmas FP (Art)): ajustes cuando los alarmas de frecuencia cardiaca se calculan a partir de varias fuentes. 3. Ajuste los límites de alarma.
2.3.12.2.8 Apnea	<p>2.3.12.2.8 Apnea de apnea. DOCUMENTO 4, P. 153, 214 Definición del retardo de la alarma de apnea. Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3 - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor</p>



Folio 004/20

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM920409JLE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.12.4 Alarma de arritmia.	<p>predefinido (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.</p> <p><i>Apnea (impedancia)</i></p> <p>2.3.12.4 Alarma de arritmia. DOCUMENTO 4, P. 190 Configuración de la categoría de arritmia de la alarma Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales.
2.3.12.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	<p>2.3.12.5. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. DOCUMENTO 4, P. 140 Las situaciones de alarma técnica se disparan tras un fallo eléctrico, mecánico o de otro tipo que se produzcan en el equipo o tras un fallo de un sensor o componente. También se pueden producir situaciones de alarma técnica cuando un algoritmo no sea capaz de clasificar o interpretar los datos disponibles. La manifestación visual de una alarma técnica estará activa mientras perdure el motivo de la alarma.</p>
2.3.12.6 Consiliador de alarmas	<p>2.3.12.6. Con silenciador de alarmas DOCUMENTO 4, P. 148 Compartimiento de los pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si</p>



Folio 005/20

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM920409JLE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.13 Interface, menús y mensajes en español.	<p>Los alarmas están activas y si son o no tenaces Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de alarma, que continúan indicando alarmas.</p> <p>2.3.13 Interface, menús y mensajes en español. DOCUMENTO 4, PORTADA, P. 109 Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español</p> <p>(IMAGEN)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Título de menú (por ejemplo, ECG) 2. Fichas de submenú (por ejemplo, ECG, ST, QT, Arritmias) 3. Fichas (por ejemplo, Configuración, Alarmas) 4. Listas de selección. Al seleccionar la flecha, aparece una lista de opciones. 5. Casilla de selección para seleccionar una función o anular su selección. 6. Rulota de selector de flechas para aumentar o reducir un valor. 7. Área de texto de ayuda. 8. Botón de radio para seleccionar una función o anular su selección. 9. Tecla de selección. El campo inferior muestra la selección o el estado actuales. 10. Tecla para salir (por ejemplo, Menú previa, Cerrar).
2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.	<p>2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos. DOCUMENTO 4, P. 433 Valores estimados en los cálculos hemodinámicos Se pueden seleccionar diferentes fuentes para la PCP. Si selecciona PAI medio o PAP, el valor de PCP en Hemo: Tendencia se marcará como un valor estimado con la letra e. Sin embargo, Hemo > Editor datos entrada y Hemo > Ver muestran la etiqueta seleccionado en sí.</p>



Folio 006/20

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM920409JLE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.15 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	<p>2.3.15 interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. DOCUMENTO 6, P. 1 DOCUMENTO 5, P. 3 Interfaz de datos bidireccional HL7 de alta velocidad Gracias a CARESCAPE Gateway, es posible realizar transferencias bidireccionales de datos entre un sistema de información hospitalaria (HIS) o un sistema de información clínica (CIS) y los monitores de paciente conformes con el protocolo HL7. Además, es compatible con el nuevo marco técnico Patient Care Devices (PCD, Dispositivos de cuidados a pacientes) de la iniciativa Integrating the Healthcare Enterprise (IHE, Integración de las empresas del sector sanitario) que define el estándar para la integración de datos de salida HL7.</p> <p>La conectividad con el sistema de enlace Aware® permite comunicarse con sistemas de EPR mediante un protocolo HL7.</p>
2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.	<p>2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto. DOCUMENTO 4, P. 52 El CARESCAPE Monitor B650 está indicado para su aplicación en pacientes adultos, pediátricos y neonatales, y se utilizan en un solo paciente al mismo tiempo.</p>



Folio 007/20

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM920409JLE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.17 Con batería interna recargable	<p>2.3.17 Con batería interna recargable DOCUMENTO 4, P. 64, 70, 71 (IMAGEN)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tapa de la batería * 2. Bloqueo de la tapa de la batería <p>Insertión y extracción de la batería del monitor B650</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abra el compartimiento de la batería girando el cierre 90 grados en el sentido de los agujeros del reloj. 2. Inserte la batería, con el lado del indicador de prueba hacia arriba y empujando por el extremo del conector, completamente en la ranura de la batería. 3. Empuje la cubierta trasera y asegúrela en su sitio girando el cierre 90 grados en sentido contrario a los agujeros del reloj. 4. Para extraer la batería, abra el compartimiento y tire de la batería hacia fuera con la cuerda.
2.3.17.1 Con duración de al menos una hora.	<p>2.3.17.1 Con duración de al menos una hora DOCUMENTO 5, P. 4 Tiempo de funcionamiento 1 o 2 horas, en función de la configuración</p>
2.3.17.2 Con cargador interconstruido.	<p>2.3.17.2 Con cargador interconstruido DOCUMENTO 5, P. 4 DOCUMENTO 4, P. 73</p> <p>Tiempo de carga (hasta el 90% de la capacidad total) 2 o 3 horas, en función de la configuración</p> <p>La batería del monitor se está cargando. La barra del interior del indicador se muestra en el siguiente estado:</p>

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS



Folio 00033

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Arreola No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-018GYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.	2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla. DOCUMENTO 4, P. 70, 72, 73 [TABLA] El monitor está funcionando con alimentación eléctrica. El monitor está funcionando con alimentación de batería. Fallo de la batería o batería ausente. La batería se está cargando. El indicador se apaga cuando la batería está completamente cargada. [TABLA] También puede comprobar el nivel de carga de la batería con el símbolo de la batería del monitor que aparece en la esquina superior derecha de la pantalla. La batería del monitor está completamente cargada. Batería del monitor en verde. Cuanto mayor sea la curva, mayor será la barra verde situada dentro del símbolo. Las cifras indican el tiempo de funcionamiento que resta. Batería del monitor en amarillo. Este símbolo aparece, junto con un mensaje que indica que resta poca batería, para informar de que quedan menos de 20 minutos de funcionamiento. Batería del monitor en rojo. Este símbolo aparece, junto con un mensaje que indica que la batería se ha agotado, para informar de que quedan menos de 5 minutos de funcionamiento. La batería del monitor se está cargando. La barra del interior del símbolo se muestra en color blanco.
2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor; montaje de pared.	2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor; montaje de pared. NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, SE



Folio 00034

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Arreola No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-018GYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, para el total de monitores que conforman la central. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	ANEXA D0F221272014 DOCUMENTO 8, P. 3 DOCUMENTO 21, P. 7 [IMAGEN] 19" Wall Channel 411959-001 M-Series Pivot Arm (can be used with all CARESCAPE Modular monitors) 6" 2022719-001 12" 407349-009 16" 2022719-002 Traducción Riel de pared 19" 411959-001 Brazo de pivote de la serie M (Puede utilizarse con todos los monitores Modulares CARESCAPE) 6" 2022719-001 12" 407349-009 16" 2022719-002
2.3.19.1 En al menos dos canales. Presiones Invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados)	2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, para el total de monitores que conforman la central. (Indicar marca y modelo y/o número de parte). SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM) Se agrega Registro Sanitario No. 22962012 SSA PRORROGA NO. 173300423/CO156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 11, P. 1, 2 DOCUMENTO 4, P. 285 DOCUMENTO 21, P. 311 [IMAGEN] 1. Módulo con capacidad de medición de la presión Invasiva Presiones Invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados) (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM)



Folio 00035

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Arreola No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-018GYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19.1 En al menos dos canales.	2.3.19.1 En al menos dos canales. DOCUMENTO 11, P. 2 Presiones Invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados)
2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) en al menos dos presiones Invasivas.	2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones Invasivas. DOCUMENTO 4, P. 256, 259, 260 Selección del formato de visualización de la presión Invasiva Puede mostrar los valores de presión sistólica, diastólica o media en diferentes formatos: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión Invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione el formato en la lista Formato de parámetros: • Sólo media: sólo se muestra el valor medio. • Sistólica/medio: se muestran todos los valores, pero los valores de sistólica se muestran en una fuente de mayor tamaño. • Media/sistólica: se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño. • Sistólica/media: todos los valores aparecen con el mismo tamaño de fuente. Selección del tamaño de la curva de la presión Invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión Invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Ajuste la escala de la curva con las flechas de la Escala. Cuanto mayor sea el valor de la escala, menor será el tamaño de la curva. 4. Seleccione una opción en la lista Curvas de presiones Invasivas: • Para ver curvas individuales, seleccione Individual.



Folio 00036

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Arreola No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-018GYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario	• Para combinar las curvas adyacentes actualmente mostradas (2 o 4), seleccione Combinada. El área de la nueva curva utilizará la altura combinada de las áreas originales. • Para combinar hasta cuatro curvas en un área, seleccione 4Pins. El área de la nueva curva utilizará la altura de las dos ventanas de panel superior. Optimización de la escala de la curva de presión Invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, minitendencias y curvas. Otras situaciones (p. ej., la información enviada o la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizado. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, aparece que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión Invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático. 2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario 2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario DOCUMENTO 4, P. 256 Los etiquetas del cono de presión Invasiva son las siguientes:



Folio 142/17

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>[TABLA]</p> <p>Etiqueta Descripción</p> <p>Art Presión arterial</p> <p>PA Presión sanguínea arterial</p> <p>Fem Presión arterial femoral</p> <p>Vfem Presión venosa femoral</p> <p>PAP Presión arterial pulmonar</p> <p>PVC Presión venosa central</p> <p>PAI Presión auricular izquierda</p> <p>PAD Presión auricular derecha</p> <p>PIC Presión intracranial</p> <p>PVD Presión ventricular derecha</p> <p>CAU Presión arterial mesogástrica</p> <p>CVU Presión venosa mesogástrica</p> <p>P1 a P8 Etiquetas para canales de presión no específicos</p>
2.3.19.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.	<p>2.3.19.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 264</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva.</p> <p>2. Seleccione el valor de alarmas deseado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alarmas y (p. ej., Alarmas Art); ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. • Alarmas FC; ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP (p. ej., Alarmas FP (Art)); ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. <p>3. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.20 Dos módulos para Gasto cardíaco (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>2.3.20 Dos módulos para Gasto cardíaco, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y</p>



Folio 060/05

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>modelo y/o número de parte). SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 283</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 1</p> <p>DOCUMENTO 21, P. 31</p> <p>[IMAGEN]</p> <p>1. Módulo con capacidad de medición del G.C.</p> <p>[IMAGEN]</p> <p>(MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM)</p>
2.3.20.1 En al menos un canal.	<p>2.3.20.1 En al menos un canal</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 288</p> <p>Selección de los datos que deben mostrarse con el G.C. Este ajuste afecta al contenido de la ventana de parámetros de gasto cardíaco.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de gasto cardíaco.</p> <p>2. Seleccione la ficha Configuración.</p> <p>3. Seleccione un valor en la lista Mostrar con G.C./C.: Ninguna, PCP, Tsang, Con E-COP y E-COPsv también es posible seleccionar FED. Si dispone de u</p>
2.3.20.2 Por termofusión o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.	<p>2.3.20.2 Por termofusión o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 290</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 3</p> <p>Gasto cardíaco</p> <p>Método termofusión</p> <p>El gasto cardíaco es inversamente proporcional al área situada debajo de la curva de termofusión. El gasto cardíaco varía en función del</p>



Folio 143/17

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>tamaño del cuerpo. Para obtener una evolución más exacta del rendimiento cardíaco para cada paciente, se suele utilizar el índice cardíaco.</p>
2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.	<p>2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 266</p> <p>Medición de la presión de enclavamiento (PCP)</p> <p>Puede obtener una medición de la P enclavamiento (PCP) manualmente o con el programa automático de PCP. El modo de medición manual permite determinar manualmente el valor de PCP. El programa de PCP automático muestra mensajes en la pantalla para inflar o desinflar el balón del catéter. En cualquiera de los modos, el algoritmo PCP determina seguidamente el valor de PCP. Puede confirmarse este valor o ajustarse la medición con el cursor facilitado.</p>
2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco.	<p>2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 284</p> <p>Introducción de los datos del paciente para el valor del IC.</p> <p>Para determinar el índice cardíaco (I.C.), es necesario contar con los valores de altura y peso del paciente.</p>
2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.	<p>2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 285</p> <p>Mediciones de prueba del G.C.</p> <p>Se muestra un valor numérico y una curva de lavado en tiempo real con cada prueba de gasto cardíaco. Se conservan hasta seis mediciones. El programa promedio de</p>



Folio 061/05

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>forma automática cada inyección de G.C. Cuando se introduce en los cálculos hemodinámicos. El último valor de G.C. almacenado se muestra en la ventana de parámetros con una marca de fecha/hora.</p>
2.3.21 Cuatro módulos para Capnografía, indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte)	<p>2.3.21 Cuatro módulos para Capnografía, para el total de monitores que conforman la central (indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte) SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: E-Minic) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650</p> <p>DOCUMENTO 8, P. 1</p> <p>DOCUMENTO 21, P. 31</p> <p>[IMAGEN]</p> <p>Módulo de Capnografía E-Minic</p> <p>Para monitorización respiratoria de flujo lateral de CO2 compacto en monitores IMM de anestesia y cuidados intensivos</p>
2.3.21.1 En al menos un canal.	<p>2.3.21.1 En al menos un canal</p> <p>DOCUMENTO 8, P. 1</p> <p>En la pantalla se muestran los valores de CO2 inspirado y al final de la espiración en forma de curvas y en formato numérico</p>
2.3.21.2 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	<p>2.3.21.2 Por medio de mainstream o sidestream</p> <p>DOCUMENTO 8, P. 1</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 318</p> <p>Medición del flujo lateral de CO2 en los vías respiratorias del paciente</p> <p>Medición de no-Residuos</p>

DIVISION DE CONTRATOS



Folio 0000:1

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include 2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado, 2.3.22 Un módulo para EEG, and 2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral.



Folio 0000:2

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include 2.3.22.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado, 2.3.22.3 Despliegue de valor y curva, and 2.3.22.3 Despliegue de valor y curva.



Folio 0000:3

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include 2.3.23 Un módulo para Índice Biespectral, 2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, and 3.1 Para oximetría de pulso.



Folio 0000:4

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include 2.3.23.2 Despliegue de curva de EEG, 3 Accesorios, and 3.1 Para oximetría de pulso.

ANEXO 1.2
LIBRO DE CONTRATOS



Folio 030041

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Davila Jalme No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSMA 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>DOCUMENTO 14, P. 26, 27 DOCUMENTO 21, P. 32 [IMAGEN] Interconnect cable with GE connector and Nellcor Oximax connector [MARCA: GENERAL ELECTRIC, NO. DE PARTE: 2021406-002] [IMAGEN] 407705-006 Nellcor DuraSensor Reusable Finger probe DS-100A (1/box) [MARCA: NELLCOR COVIDIEN, NO DE PARTE: 407705-006] [IMAGEN] 414248-001 Nellcor SpO2 sensor OXI-PH Reusable Pediatric/Infant (1/box) [MARCA: NELLCOR COVIDIEN, NO DE PARTE: 414248-002] Traducción Cable de interconexión con conector GE y conector Nellcor Oximax Nellcor DuraSensor Sonda de dedo reutilizable DS-100A (1 / caja) Nellcor Sensor SpO2 OXI-P / I Reutilizable Pediátrica / Infantil (1 / caja)</p>
3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal, dos por monitor de cabecera solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal. (dos por monitor de cabecera solicitado). (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2016998-001] Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 ISO 13845:2003 and EN ISO13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC No. VTT-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 12, P. 306 DOCUMENTO 21, P. 4A, 4E, 4B Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediátrica.</p>



Folio 001

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Davila Jalme No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSMA 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>aplicación: dedos, dedos de los pies, axilar 7 (axilas) usando cinta o enrollado pasaje; Tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); longitud del cable: 30 ft (3m) [Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254] [IMAGEN] Cable de cuidado de temperatura dual, 1.7 ft (0.5 m), acepta sondas serie YSI 400 & 700; para usar con módulos serie pDM. Dash, TriAM, & Detex-Ohrmeda E [Marca: General Electric; Número de Parte: 2016998-001]</p>
3.3 Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal; brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.3 Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal; brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número de Parte: D02203] [Marca: General Electric; Número de Parte: D02201] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2422] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2423] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003] Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor: B650 DOCUMENTO 12, P. 153, 160, 162 DOCUMENTO 21, P. 32 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino [Marca: General Electric; Número de Parte: D02203] DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde [Marca: General Electric; Número de Parte: D02202] SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, azul/cian/blanco [Marca: General Electric; Número de Parte: 2422] SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, verde/blanco [Marca: General Electric; Número de Parte: 2423] Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, adulto - pediátrico 11.8 ft (3.6 m)</p>



Folio 030041

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Davila Jalme No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSMA 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>[Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001] Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003] 3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte).</p>
3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas (por monitor de cabecera solicitado). (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001] [Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-002] Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 114, 127 DOCUMENTO 21, P. 32 Multi-Link, 3/5 der. Cable de cuidado, AHA, 12 ft (3.6 m) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001] ECG 3 der. neo 12 ft (3.6 m) AHA [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001] Juego de cables Multi-Link, ECG, 5 der. sujetaador, AHA, 51 pulgadas (130 cm) [Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-002]</p>
3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por módulo solicitado). (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por módulo solicitado). (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: Smith Medical; Modelo: LogiCal] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003] Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/SS882 FDA No. 6584-6-2016 DOCUMENTO 12, P. 151 DOCUMENTO 19, P. 2 DOCUMENTO 21, P. 32</p>



Folio 030041

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Davila Jalme No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSMA 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>DOCUMENTO 23, P. 5, 6, 8, 12 Cable adaptador de transductor de InvEP dual Abbott Hospira 12 pies (3.6 m) para transpac IIIIV [Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003] [IMAGEN] Los sistemas LogiCal transductor de presión reusable [Marca: Smith Medical; Modelo: LogiCal]</p>
3.6 Para gasto cardiaco.	<p>3.6 Para gasto cardiaco: DOCUMENTO 12, P. 57 Suministros de Gasto Cardiaco Invasivo y Saturación Venosa Mista ISX02</p>
3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001] [Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-910] Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 57, 58 DOCUMENTO 21, P. 32 Cable de cuidado del gasto cardiaco de 12 pies (3.6 m) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001] Sonda inyectable en la línea Edwards CO, 3 pies (0.9 m) [Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-910]</p>
3.7 Para Capnografía:	<p>3.7 Para Capnografía: DOCUMENTO 12, P. 40 La monitorización del sustrato sanguíneo los gases respiratorios afecta a la capacidad de oxigenación esencial sobre el estado del paciente pediátrico. Para una medición exacta del CO2 en el estado de riesgo de este equipo de</p>

CIUDAD DE MEXICO, A SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2017



Folio 000049

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 820409MIS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado.	3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado. SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM
3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado.	3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado. Se agrega Registro Sanitario No. 229962012 SSA PRORROGA NO. 173300421 C0156 CARESCAPE Monitor 8650 DOCUMENTO 4, P. 318 DOCUMENTO 12, P. 40, 43, 44 DOCUMENTO 21, P. 32 Muestra de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis. Un analizador de gases sidestream toma una muestra constante del adaptador de la vía aérea del paciente a las siguientes velocidades: Trampa de agua Mini D-fend para módulos Mini C (Marca: General Electric; Número de Parte: 8002174) Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10' pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL)



Folio 000050

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 820409MIS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.3 Por técnica microstream: al menos tres líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado	Adaptador de codo, 22 mm M/15 mm F- 15 mm M (Marca: General Electric; Número de Parte: 73386-HEL) 3.7.3. Por técnica microstream: al menos tres líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado. SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM
3.8 Para EEG.	3.8 Para EEG. DOCUMENTO 12, P. 148 Neurología
3.8.1 Un cable de EEG por de módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	3.8.1 Un cable de EEG por de módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 898051) (Marca: General Electric; Número de Parte: 898051) Se agrega Registro Sanitario No. 229962012 SSA PRORROGA NO. 173300421 C0156 CARESCAPE Monitor 8650 DOCUMENTO 12, P. 149 DOCUMENTO 21, P. 32
3.8.2 Al menos un juego de electrodos reusable de copa o disco por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	3.8.2 Al menos un juego de electrodos reusable de copa o disco por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 572686) Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor 8450 ISO 13845:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTI-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC No. VTI-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 12, P. 150 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 Electrodos de taza eeg, 10 mm (Marca: General Electric; Número de Parte: 572686)
3.9 Para Índice Biespectral.	3.9 Para Índice Biespectral. DOCUMENTO 4, P. 422 Equipo BIS para conexión al paciente



Folio 000051

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 820409MIS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9.1 Un cable para Índice Biespectral por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	3.9.1 Un cable para Índice Biespectral por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: Covidien; Número de Parte: M1127542) Se agrega Registro Sanitario No. 229962012 SSA PRORROGA NO. 173300421 C0156 CARESCAPE Monitor 8650 DOCUMENTO 4, P. 422 DOCUMENTO 21, P. 32
4 Consumibles:	2. Unidad de procesamiento de señal digital, BIS x 3. Cable de Interface del paciente, PVC Plus (Marca: Covidien; Número de Parte: M1127542) 4 Consumibles: DOCUMENTO 24 SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO
4.1 Para EEG al menos 200 electrodos adulto/pediatrico o neonatales, por monitor de cabecera solicitado.	4.1 Para EEG al menos 200 electrodos adulto/pediatrico o neonatales, por monitor de cabecera solicitado. De acuerdo al consecutivo 749 de la Junta de Acreditaciones, la convocante precisa deberán ofertar electrodos adultos/pediatrico o neonatal de acuerdo a la necesidad de cada una de las unidades médicas. SE ANEXAN REGULATORIOS VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodos desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 DOCUMENTO 16, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 3 Documento 22, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granel) (IMAGEN) Kendall Nitry Cot Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN)
4.2 Para presiones invasivas:	4.2 Para presiones invasivas: DOCUMENTO 12, P. 153 Presión Sanguínea Invasiva
4.2.1 Al menos 10 domos desechables para el caso de transductor reusable o al menos 10 kits de transductor desechable, por canal y módulo solicitado.	4.2.1 10 kits de transductor desechable, por canal y módulo solicitado. SE AGREGAN REGULATORIOS VIGENTES: Registro Sanitario No. 3598C2015 SSA



Folio 000052

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 820409MIS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-0186YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.3 Para EEG.	Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 DOCUMENTO 15, P. 2 DOCUMENTO 23, P. 3, 8, 12 (IMAGEN) MIDOCIST Caja con 20ppz
4.3.1 Al menos 5 juegos de electrodos desechables.	4.3 Para EEG DOCUMENTO 12, P. 149 Neurología 4.3.1. Al menos cinco juegos de electrodos desechables. Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor 8450 ISO 13845:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTI-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC No. VTI-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 12, P. 150 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 Electrodos de cño eeg
4.4 Para Índice Biespectral.	4.4 Para Índice Biespectral. DOCUMENTO 4, P. 422 Equipo BIS para conexión al paciente
4.4.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado).	4.4.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado). Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor 8450 ISO 13845:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTI-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC No. VTI-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 10, P. 1 DOCUMENTO 20, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 4. Sensor BIS (IMAGEN) 4. Sensor BIS (IMAGEN) 4. Sensor BIS (IMAGEN) (Marca: Covidien, BIS xp) (IMAGEN) (Marca: Covidien, Pediatric XP Sensor)



Folio 000359

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for medical equipment like paper, ink, and electrical systems.



Folio 000361

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications and standards for medical equipment.



Folio 000361

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for medical equipment.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Handwritten signature

ÁNGEL CLODIALDO ESPINOSA YASCAS
REPRESENTANTE LEGAL
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
angel.clodualdo@ge.com.mx | mstruipz@ge.com

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature



FOLIO 000001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe, Del Álvaro Obregón
C.P. 01210 México, CDMX.
RFC GSM 920409 JLB
Tel. 52 (55) 91-77-03-00
01-800-90-43500

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD DEL IMSS, 2017"

PARTIDA 33
Sistema de monitoreo
electrocardiográfico continuo y
ambulatorio.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



FOLIO 000002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JLB

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAL:	921-827-0282.00.01	FECHA IMP.:	
CLAVE FIRE:	11787	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.			

LICTANTE:	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	MARS / SEER 1000
PARTIDA:	33	CATALOGO:	2.1.11
CANTIDAD:	12	FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
NOTA: 1 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
Definición:
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.
2 Descripción:
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, pone la potencia de procesamiento excepcional al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio
2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 GE Healthcare (Imagen)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2



FOLIO 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JLB

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales.	Opciones de tiempo de grabación de 24 horas Memoria Memoria digital no extraíble 2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales dentro de la app. Documento 2 Página 1 Documento 1 Página 6 Documento 1 Página 9 (Imagen) Canales de ECG 3 Canales (Imagen)
2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 125 muestras por segundo como mínimo.	2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 256 muestras por segundo como mínimo. Documento 2 Página 2 Índice de muestreo 256 sps con 12 bits
2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora)	2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora) Documento 2 Página 2 Opciones de latiguillos 5 latiguillos
2.1.5 Incluye marcador de eventos.	2.1.5 Incluye marcador de eventos. Documento 1 Página 9 LED LED indicador de estado del botón de evento
2.1.6 Detección de marcapaso.	2.1.6 Detección de marcapaso. Documento 1 Página 9 Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones.	2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones. Documento 7 Página 217 Opciones de cable de derivación 7 derivaciones



FOLIO 000004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JLB

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas.	2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas. Documento 1 Página 9 Requisitos de alimentación 1 pila alcalina LR03/AAA 1 pila recargable HR03/AAA NiMH
2.1.9 Indicador de batería baja.	2.1.9 Indicador de batería baja. Documento 3 Página 36 Batería baja parpadea lenta-mente en amarillo
2.1.10 Peso máximo de 125 gramos.	2.1.10 Peso de 50 gramos. Documento 1 Página 9 Peso 50g (1.76 oz)
2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente.	2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente. Documento 11 Página 2 Bolsa de transporte de SEER Light, incluye cinturón hombros / cintura (Imagen)
2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor.	2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor. Documento 2 Página 2 Especificaciones de MARS Office
2.2.1 Procesador comercial de 3 GHz o mayor.	2.2.1 Procesador comercial de 3GHz o mayor Documento 2 Página 2 Rendimiento de procesador 3 GHz de un Intel 6400 Core Duo

RECEBIDO
DIVISION DE CONTRATOS



FOLIO 000005

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEJO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor.	2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor. Documento 6 Página 1 Disco duro Disco Duro SATA de 500GB 5400 RPM
2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor	2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor Documento 6 Página 1 Memoria 4GB de Memoria un solo Canal DDR3L a 1600MHz, 1 DIMM
2.2.4 Unidad CD-RW.	2.2.4 Unidad CD-RW. Documento 4 Página 2 Archivo CD-RW o DVD-R
2.2.5. sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado	2.2.5 Sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado Documento 2 Página 2 Sistema operativo Windows XP (SP3), Windows 7 (Home Premium, Professional, Ultimate)
2.2.6 Teclado y mouse.	2.2.6 Teclado y mouse. Documento 6 Página 1 Mouse/Ratón para PC Teclado
2.2.7. Pantalla de LCS o TFT de 17" o mayor	2.2.7 Pantalla de LCD o TFT de 17" o mayor Documento 2 Página 2 Resolución gráfica mínima 1024 x 768. Se entregará pantalla de 17"
2.3 Análisis:	2.3 Análisis: Documento 7 Página 47



FOLIO 000006

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEJO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Software con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas.	Opciones de análisis 2.3.1 Software en idioma español con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas. Documento 2 Página 1 El sistema de ECG ambulatorio MARS proporciona herramientas para analizar, revisar y generar informes de datos de ECG adquiridos a partir de grabadoras Holter.
2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: paginación, superposición y automático o retrospectivo	2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: Paginación, superposición y automático o retrospectivo. Documento 7 Página 165 Realización de la revisión final • Manualmente • Automáticamente Por eventos
2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso	2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso. Documento 7 Página 146 y 104 Latidos incluidos identifica los latidos que se usarán en los cálculos de la frecuencia cardiaca y se etiquetarán en el ECG. Los tipos de latidos incluidos por defecto son: • Bloqueo de rama • Nodular • Aberrante • Supraventricular • Fusión estimulada • Doble estímulo • Auricular estimulado • Ventricular estimulado



FOLIO 000007

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEJO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos	• Normal Detectar marcapasos 2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos. Documento 7 Página 104 Rechazar artefacto de marcapasos
2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos	2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos. Documento 7 Página 13 Documento 1 Página 9 El sistema MARS proporciona al usuario estudios de arritmias y las posibilidades del análisis Holter. Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca	2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca. Documento 7 Página 12 Variabilidad de la frecuencia cardiaca
2.3.1.6. Calliper o compás para la medición de los complejos	2.3.1.6. Calliper o compás para la medición de los complejos. Documento 7 Página 279 Configuración del calibrador (Imagen)
2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquemia (análisis ST)	2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquemia (análisis del ST). Documento 7 Página 13 Evaluación de los síntomas que pueden ser debidos a isquemia miocárdica.
2.3.1.8. Análisis del segmento QT	2.3.1.8. Análisis del segmento QT. Documento 7 Página 36



FOLIO 000008

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEJO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos	Segmento ST, Ventricular, Marcapasos, QT y Miscelánea. 2.3.1.9. Registro de frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos. Documento 7 Página 45 Frecuencia cardiaca La ventana Sistema: config de frecuencia cardiaca se utiliza para seleccionar qué tipos de latidos se incluirán en los cálculos de frecuencia cardiaca y qué latidos se ignorarán.
2.3.1.10. Programa para Vectora radiografía, apnea y análisis de la frecuencia respiratoria	2.3.1.10. Programa para la generación de pruebas en los latidos sobrepuestos cada uno de los latidos, apnea y análisis de frecuencia respiratoria. Documento 7 Página 75, 132 y 193 Canales seleccionados para apnea del sueño → Añade los siguientes canales usados para estudios de apnea del sueño al campo Canales seleccionados. Demir: Coloca los latidos uno encima de otro para que se pueda dividir una página. Añade los intervalos RR del paciente (función con las fases de la respiración).
2.4 Reporte impreso:	2.4 Reporte impreso: Documento 7 Página 116 Impreso: indica que el informe se ha impreso.
2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario	2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario Documento 7 Página 172 Diseño de Revisión informes



FOLIO 00009

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Domínguez Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92049916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0186YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias.	El diseño de la aplicación Revisión Informes consta de dos componentes: el diseño de la ventana Revisión Informes y el diseño del propio informe. Cada uno de ellos se describe en las siguientes secciones. 2.4.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias. Documento 7 Página 173 y 178 Resumen de la información del paciente Contiene la información demográfica del paciente. Si es necesario cambiar estos datos, utilice la aplicación Información del paciente. [imagen]
2.4.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure).	2.4.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure). Documento 7 Página 166 Controles de Tira ampliada Las ventanas Revisión tiras y Tira ampliada se usan juntas para revisar y ajustar el ECG, tienen diferentes propósitos y controles independientes.
2.5 Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica	2.5 Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica Documento 7 Página 189 Transferencia de informes almacenados a un sistema MUSE
3 Accesorios:	3 Accesorios: Documento 11 Página 1 Accesorios
3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y la computadora (en caso de requerirlo).	3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y computadora (en caso de requerirlo). Documento 3 Páginas 9 Descarga y transferencia de datos Cable USB 2.0 de alta



FOLIO 00010

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Domínguez Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92049916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0186YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo)	3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo) Documento 8 Páginas 1 Impresoras HP LaserJet P2035
3.3 Regulador de voltaje con no break (indicar marca y modelo)	3.3 Regulador de voltaje con no break (Koblenz, No Break) Documento 9 Página 1 El NoBreak Koblenz tiene un interruptor de encendido y auto prueba
4 Consumibles:	4 Consumibles: Documento 11 Página 1 Accesorios
4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas).	4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas). Documento 11 Página 2 [imagen]
4.2 Papel bond tamaño carta, al menos 1000 hojas.	4.2 Papel bond tamaño carta al menos 1000 hojas. Documento 10 Página 1 Tamaño de hoja carta
4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas).	4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas). Documento 11 Página 2 91920230 Electrodo de adulto
4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada.	4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada Documento 8 Página 4 Impresora, cartucho de impresión introductorio HP LaserJet preinstalado
5 Instalación.	5 Instalación. Documento 6 Página 1 Funcionamiento eléctrico



FOLIO 00011

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Domínguez Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92049916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0186YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 Que opere a 120V 60 Hz	5.1 Que opere a 120V 60 Hz Documento 6 Página 1 Con cargador portátil que trabaja a 120v a 60Hz
6 Mantenimiento.	6 Mantenimiento. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7 Normas - Estándares vigentes:	7 Normas - Estándares vigentes: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1.1 Registro Sanitario.	7.1.1 Registro Sanitario. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV	7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN



FOLIO 00012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Domínguez Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92049916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0186YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN 7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

ANGEL CLODDALDO ESPINOSA YESCAS
REPRESENTANTE LEGAL
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
volante.espinosa@ge.com/mexico/mexico.com
Cel. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SECRET

SECRET 



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o campo, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

COMISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT, o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL
IMSS



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).
3	<p style="text-align: center;">(Se agrega)</p> <p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

2270



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0371

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SECRET





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Subdivisión	Materia Medica	Deposito	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	PSU	ESU	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.MAN La Raza	UMAE HE CHIN LA RAZA	Señs y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02960, Dto. Yucatán, Mérida	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1 Guadalupe	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Perifoneos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JALISCO	Salvadoro Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.065.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HE21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.151.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Aguascalientes	HE22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de las Conas No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.151.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hikalgo No. 510 en. Calle Artillero Mier, Cd. Saltillo Morales C.P. 2085, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Frasco, Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California	HGR1-JUMAA TIJUANA, BC	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvld. Francisco J. Milicia No.4090 al E. Coloso y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Chihuahua	HE235-JUMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2592 Col. Infonavit Casas Grandes, CP. 32600, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Coahuila	HE21 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naimo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HE21 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carmelita 57 Km. 5 Col. Dieciséis C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HE2MF2 SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Bvld. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HE2MF16 TORREON, COAH	Bvld. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HE2MF18 TORREON, COAH	Bvld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	HE2MF7 MONGLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HE2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	HE2MF21 SN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farfés Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	HE2MF20 FCO I MAADERO, COAH	Bvld. Francisco I. Maadero No. 550 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27900, Francisco I. Maadero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	15314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	HE213 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvld. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA 66SALTILLO, COAHUILA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mercediano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Districto Federal Sur	HE235 VILLA COAPA, DF SUR	Av. Calles de San Felipe Calle de las Bombas y Vial C.P. 06700, San Felipe del Progreso, Hecencia Coahuila C.P. 14314, Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Districto Federal Sur	UMF140 LA TEGUA, DF SUR	Av. Calles de San Felipe Calle de las Bombas y Vial C.P. 06700, San Felipe del Progreso, Hecencia Coahuila C.P. 14314, Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Código	Unidad/Institución	Dirección	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	IMEI	Clave de Acceso	Unidad/Institución	Clave de Acceso
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSEO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Santa y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSEO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guzmán C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Sauerza	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta. Cruz Avellan Neaucajcan de Juárez, C.P. 52150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	enrique.albarran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amos C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2
2	Jalisco	HGUJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nahuas	christopher.olvera@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz San Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpanpanitla, Tlalpanpanitla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	5
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SIM, Col. Centro C.P. 62860, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mizamontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	17
2	Nuevo León	HGZNF5 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Cámara A Laredo Col. Ciudad Inundada C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Carrión y Av. Lincoln, Col. Valle Verde, C.P. 64380, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chiquitpec 621 Col. Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Moncada Méndez Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUTEPEC, OAX	Carretera Tuxtlapec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtlapec, Oaxaca San Juan Bautista Tuxtlapec, Oaxaca	Ing. Ramón Moncada Méndez Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Unidad	Estado	Localidad	Nombre del Bienes	Características	Valor	Responsable	Correo Electrónico	Categoría	Observaciones
2	Queretaro	HGZ21 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Español Montes SIN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Ctl. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez SIN, Ctl. Las Villas, C.P. 85440, Huachapala Guaymas, Guaymas, Sonora	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Tamaulipas	HGZ15 CAJUMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Ctl. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.161.0391.03.01	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hebeo y San Félix Fracc. Lomas de Jauchira C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUSIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SIN, C. P. 90850 Teotlacholco, Teotlacholco, Tlaxcala	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Fariñez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nanay y Rielanda SIN, Ctl. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	HGZMF53 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SIN, Ctl. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	Malinche SIN, C.P. 92550, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Usulután Galtán SIN, C.P. 94250, J. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trépano SIN, Ctl. Ejeal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Cuauhtémoc (En Un Camino) Ctl. Puerto Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SIN, Ctl. Peñoles C.P. 92380, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Ctl. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SIN, Ctl. Centro, C.P. 96870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	531.191.0391.03.01	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	reanimación con desfibrilador monitor
3	Chihuahua	HGZ28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 460 Norte Zona PIONAF Av. Valerín Fuentes #2592 Col Trifonevi Casas Grandes, C.P. 32000, Cd. Juárez	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Chihuahua	HGZ35-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	Ing. Gustavo Martínez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Jalisco	HGZ848 LIZIARRO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieves	christopher.olvera@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	Ing. Oliver Garza Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Puebla	HGZ88 UMMA 1, PUEBLA	10 Río Magdalena, 2891 Col. Trifonevi Casas Grandes, C.P. 32000, Cd. Juárez	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	Ing. Alberto Agustín Candia Villegas	alberto.candia@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN POTOSI, POTOSI, SLP	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	Ing. Linda Leath Tirodo Escobosa	linda.tirodo@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad de Adquisición	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	EU	Observaciones
Tamaulipas	HG215 CUIMACA OJ REYKOSA, TAMPS	Avda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 06620, Reynosa, Tamaulipas	Dr. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guzman@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras (6 cámaras para paciente adulto)
Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Juanita Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Beste Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bestep@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.
Chihuahua	HG3R6 LIMA CD JUAREZ, CHI	Duango y Rosalín Proyes Frasco Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.
Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF-SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06500, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Guisavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guisavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.
Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.
Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Katán SN, Región 82, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.
Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Mirón SN Esq. Centro Col. Finestca, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cabo Cervantes Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.cabo@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.
Chihuahua	HG01 CHIHUAHUA, CHI	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.
Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.
Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez Av. Escorial E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.
Sonora	HG01 CD OBREGON, SON	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multimilenarios del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.
Tamaulipas	HG06 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Dr. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guzman@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.
Yucatán	HG012 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itzávez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.
Guajalato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Mulataleón Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajalato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
Guajalato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Mulataleón Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajalato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Padilla SN Col. Formando Hegar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín, C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zacachilla y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
Jalisco	HG01 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante SN Col. Niños Heroes, C.P. 96153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.
Oaxaca	UMAE HPIEDIATRIA OBLAJANCOS, JAL	Balsasaro Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Av. Reforma No. 84 Fracc. Inter. C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Laura Madeline Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.madinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja California	HG2MFB ENSENADA, BC	Calle Camarita #16801 Col. Pinar del Mar, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja California	HG01 UMAA TIJUANA, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja California	HG2MFB TEGATE, BC	21400, Tracto. Esq. California y Bv. Salinas y Pro Sprague # 202 Esq. Washington C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja California	HG0MF7 TIJUANA, BC	Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Nombre del Proveedor	Domicilio del Proveedor	Nombre del Administrador	Categoría	Clave del Proveedor	Clave del Administrador	Clave del Proveedor	Clave del Administrador	Clave del Proveedor	Clave del Administrador
Baja California	H02MF13 MEDICAL, BC	Calle G y Av. Lomas s/n. Cdo. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Baja California Sur	H02MF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 29473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Román Logun Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Chiuhuahua	H02MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	Protección Independencia Tecnológico Centro Ciudad Antonio Nieto y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H0211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Coahuila	H02MF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jamín C.P. 27100, Tancón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H02MF17 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jamín C.P. 27100, Tancón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	4	
Coahuila	H02MF7 MONCLOVA, COAH	Rktd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H02MF3 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 25800, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	3	
Hidalgo	H02MF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 40850, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	H02MF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTLN	Av. Lincoln y Erit. María Cayula Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 64300, Monterrey, Nuevo León	Lt. Edinando Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 430 X 34 Ex. Tenances El Finis, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Pasa	UMAE H INFECTO CANLA, PASA	Zacatlán y Jacarandas S/N Col. La Pasa C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.A.M.N La Pasa	UMAE HGO 3 CANLA LA RAZA, HGO	Chcd. Vialto Estq. Antonio Vakarino Col. La Pasa C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penabaz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Av. Río Magdalena No. 200 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlacuapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arceyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	24	
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS OMIÑO, JAL	Benito Juárez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	10	
México Pontense	H02021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H02B URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H02MF4 ZAMORA, MCH	Av. México y Paseo de los Amantes S/N, C.P. 58600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H02MF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H02MF6 APATZINGAN, MICH	Calle Corredora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H02B CHAPU, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	5	
Michoacán	H02S7 LA PIEDAD, MICH	Calle Caras 63 Col. Los Arboledas C.P. 59557, La Piedad de Carabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Nayarit	H02B7 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Nayarit	H02MF10 SAN TIAGO DECUINTILLA, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	
Oaxaca	H02S SN JUAN BASTIENEC OAX	Nicolas Eschaverria en Col. Cuauhtemoc Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, C.P. 63000 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	5	
Puebla	H0211 PUEBLA, PUE	Paseo de las Américas S/N Col. Américas Col. San Nicolás Tlaxiaco, C.P. 75920, Tlaxiaco, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilchobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2	
Quintana Roo	H0211 CANTON, QROO	Av. José López Portillo España/Kahal S/N, Region 02, C.P. 75316, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	5	
Sonora	H02MF23 NACOZARIL, SON	Calle del Sagrado Social S/N Col. Americano, C.P. 64640 Nacocharil de García, Nacocharil de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Centro de Costo	Responsable de Entrega	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Salario	Modalidad	Carácter
10	Michoacán	Centro Lazaro Cardenas, y Compañera S.N.C. Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y D.R. Municipal, C.P. 61720, Nueva Iguala de Ruiz, Michoacán, Apodaca, Nuevo León, Calle Reforma 1 Centro Sur de Mayo y Reforma Col. Casassano, C.P. 82701, Casassano, Cuautla, Morelos	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Morelos	Casassano, C.P. 82701, Casassano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguibita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nayarit	José Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pro Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nayarit	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandera	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66660, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Escobero y Albornoz S.N.C. C.P. 66200, Ciudad Satines Hidalgo, Satines Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Morelos y Escobedo S.N.C. C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Av. Ruiz Cortines y Carreza Col. Moderna C.P. 84630, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Av. Solidaridad y Magaña Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Escomino y Prolong. Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Zaragoza y Allende S.N.C. C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Atzacua y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Guadalupe Gasca y Guaymalillo Col. Callejón Garza C.P. 66650, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Av. Masetero Israel Cavazos 390, Col. Rincon de La Sierra, Ave. Masetero Israel Cavazos, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Nuevo León	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Cuernavaca de Juárez, Cuernavaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancabá Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaba@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Oaxaca	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Puebla	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Intonavi La Margarita, C.P. 72590, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Querétaro	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Querétaro	Av. Gabriela No. 13 y Guadalupe Prieto Col. C.P. 76220, Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Moderno, C.P. 83190, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Sonora	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Sonora	Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Sonora	Blvd. Benito Juárez S.N. Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tabasco	Héroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tabasco	Av. Francisco Trujillo García S/N Esc. Carretera Circuito del Gallo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tabasco	Av. 16 Septiembre S/N y Andrea García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tabasco	Bv. Francisco Trujillo Escuela Fed. Patente Col. Centro C.P. 86500, Tuxtla, Tuxtla, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tamaulipas	Bv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hicsoar Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hcartez.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tlaxcala	Reynosa, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Páez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tlaxcala	Calle Centenario Esc. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S.N.C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Páez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tlaxcala	Porfirio Bonilla Esc. Hidalgo C.P. 90200, Cuapahuacán, Cuapahuacán, Tlaxcala	Lic. Ana Ruth Hernández Genatillas	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tlaxcala	Catalán, Tlaxcala	Lic. Ana Ruth Hernández Genatillas	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Tlaxcala	Balsano Domínguez No. 782 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	Director Médico	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Veracruz Norte	Prologación Díaz Mirón y Niéres Calle 601, Fortiela, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Administrador de Contrato	Centro	Correo Electrónico	Presupuesto	Fecha	Observaciones
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Peraltre Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltre@imss.gob.mx	531,497,2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
Michoacán	HGZ8 URIAPAM, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531,497,2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
Michoacán	HGZM9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531,497,2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
Michoacán	HGR1 CHAFRO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531,497,2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
Tlaxasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Cuenervo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	531,497,2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	MC. Hector Antonio Gutiérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531,497,2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
Tlaxcala	HGZ5 M8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531,497,2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
Yucatán	HGR16 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531,497,2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM17 SAN PEDRO DL COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM18 COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM19 COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM20 COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM21 COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM22 COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM23 COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	HGZM24 COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Sainza	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Especialty Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	HGZM2 IPAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	HGZM15 ZIHUATAMEO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fungel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	HGZM16 CHILPANCIANGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fungel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	HGZM17 TAXCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fungel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	HGZM18 COALAMIRANO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fungel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fungel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	UMF 23 UMANTECUI, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fungel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Guerrero	UMAE H2 SAN CO	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HGZM19 HOGAR, SON	Ing. Álvaro Verdugo Orea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Jalisco	HGZM20 HOGAR, JAL	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Jalisco	HGZM21 HOGAR, JAL	Ing. Oscar Elazar González Casares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
Jalisco	HGZM22 HOGAR, JAL	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE EMERTE	enrique.albaran@imss.gob.mx	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Código	Descripción	Ubicación	Comodato	Administrador	Suplente	Correo Electrónico	PRE/	IGM	Distribución	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DF	Uruapan, Mich	Concepción 15 SN Casa Esq. Av. 15 de Septiembre Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román		adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Uruapan, Mich	Calle 24 de Febrero y Calle 25 de Febrero, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Uruapan, Mich	Av. Mariano y Paseo de los Alamos SN, C.P. 60000, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Uruapan, Mich	Calle Corregidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apoyatitlán de la Constitución, Apoyatitlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Uruapan, Mich	Av. 16 de Septiembre 145, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Uruapan, Mich	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso		fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	Uruapan, Mich	Bld. Díaz Ordaz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso		fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Uruapan, Mich	Paseo de las Américas SN y Av. Genaro G. Col. San Nicolás Telixtlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos		alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Uruapan, Mich	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Matepec SN C.P. 74960, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos		alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	Uruapan, Mich	Av. 10 de Mayo Esquina Pico Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos		alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Queretaro	Uruapan, Mich	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López		juan.a.saez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	Uruapan, Mich	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Vieja, Ciudad Vieja, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa		linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	Uruapan, Mich	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Teresa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa		linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	Uruapan, Mich	Bld. López Mateos y Fuente de Luján Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahson, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar		oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	Uruapan, Mich	Carretera Federal de Culiacán a Navolato, C.P. 86500, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar		oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	Uruapan, Mich	Carretera Federal de Minatitlán a Villahermosa, C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo		karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Uruapan, Mich	Av. Francisco Trujillo Gurría SN Esq. Carretera Circunvalación Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo		karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Uruapan, Mich	Uruapan, Mich	Bellefleur Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carantías		ana.r.hernandezcar@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Oaxaca	Uruapan, Mich	Carretera Federal de Oaxaca a Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Uruapan, Mich	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz		fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	Uruapan, Mich	Av. López Mateos por Tulum y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basilio Paulita		juan.basilio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	Uruapan, Mich	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Uic. Sergio Admiñ Tallores Díaz		sergio.tallobos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Diseño Federal Norte	Uruapan, Mich	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Alberto Basilio Paulita		roberto.haera@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Uruapan, Mich	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noreste Tlalisco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz		pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Uruapan, Mich	Calle Prolongación Hidalgo y Huelguera SN Col. G.P. 65130, Ciudad Obregón, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Dr. Rafael Ortega González		rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	Uruapan, Mich	Bld. Revolución #2600 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez		laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	#ID	SI	Unidad	Unidad
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Pintas del Pacifico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HSSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Pintas del Pacifico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HEZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HEZMF1 TAPACHULA, CHI	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF13 TUXILA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chiconasén esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGR16-UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel I. Chouler 1 8625 Col. Infonavit Angel Trías, C.P. 35069, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF52 URDINGOLA SALTILLO, COA	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdingola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HEZ19 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesanes, Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantitlán C.P. 09100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Llavres Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llavres@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SOFIANO, DF SUR	Cbd. de Tlalpan No. 2855 Nezahualpilli y Anáhuac Col. Xoxotlán C.P. 04610, Deleg. Xoxotlán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Palacio Pasador y Prolog, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeraldi	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guatemala	HEZ24 CELAYA, GTO	Av. Metalmorfo Esp. 140 Lema, Centro C.P. 39060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biológica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HEZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Chavacalón y Panfiloto Norte s/n Col. Centro C.P. 49900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HEZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 49900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, TLAQUEPAQUEJA, JAL	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45800, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.onra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SIN San Agustín 3RA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Posiente	UMF23 UERMA, EDO MEX	Escuela de Maestros, Escuelas de Maestros, Edo. de México	Ing. Anaer Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anaer.villareal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HEZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Maza C.P. 52000, Leona de Villada, Leona, Edo. de México	Ing. Ruy Boyorges Kuf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.boyorges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HEZMF5 ZACATEPEC, MOR	Morelia, Michoacán, Esquela Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Esquela Sarzón Flores C.P. 58070	Ing. Adriana Becerra Aguilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos, C.P. 62790	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF 65TALLICIA DEL CAMINO, OAX	Paseo de viene Cd del Valle	Ing. Ramón Alberto Nolasca Sances	Ingeniero Biomédico	ramon.nolasca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Alameda 1200 Esquina Con Alvarado, Colonia Las Flores, C.P. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Cavilla Vilabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cavilla@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF9 FELICAPARILLO, PUE	Santuario de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF9 FELICAPARILLO, PUE	Cbd. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 28138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF9 FELICAPARILLO, PUE	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zazatepec, Morelos, C.P. 62790 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HEZMF1 SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI	Paseo de viene Cd del Valle	Ing. Lina Lizehi Traslado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.traslado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF1 CD OREGON, SON	Av. Central SIN San Agustín 3RA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Protección Guerrero SIN, Cd. Millanilanes del Imss, C.P. 65120 Ciudad Obisepón, Ciénega, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	11324	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Ejecutora	Ubicación	Administrador del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	HTF	SI	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gulierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZF96 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF69 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tzuc Ahauá	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ahaua@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF56-UMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Venutelo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.A.N La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CNM CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF77 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mendonza Juárez	Tutor de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mendonza@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCOCAL, VERACRUZ NORTE	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCOCAL, VERACRUZ NORTE	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF39 SAN ANDRES TUXTLA VANTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELMERA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cobena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CARM CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Queretaro	HG91 QUERETARO, QRO	Ing. Jorge Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Ciudad	Responsable	Correo Electrónico	TEL	Celular	Resolución	Ciudad
23	Sinaloa	H6249 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	oscar.rivas@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	4
23	Sinaloa	H6249 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	oscar.rivas@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	5
23	UMAE PEDIATRÍA OBLACMNOJAL	UMAE PEDIATRÍA OBLACMNOJAL	Dr. Ana Ruth Hernández Casanueva	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	1
24	Agascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	H629 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	H621 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcote Saucedo	ramon.morcote@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Queretaro	H621 QUERETARO, QRO	Ing. Ana Ruth Hernández Casanueva	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE PEDIATRÍA OBLACMNOJAL	UMAE PEDIATRÍA OBLACMNOJAL	Dr. Ana Ruth Hernández Casanueva	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Queretaro	H621 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	2
26	Coahuila	H62MF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	4
26	Coahuila	H62MF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	2
26	Coahuila	H62MF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	1
26	Coahuila	H62S13 CIUDAD AGUANA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	1
26	Colima	H62S2F4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	1
26	Guerrero	H62S10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leitch Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	1
26	Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Ing. César Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.naz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	1
26	Puebla	H62S6 UMMA I, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	4
26	Puebla	H62S10 NUEVO HECAXA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	2
26	Queretaro	H623 SIN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	1
26	Shelton	H62MF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	oscar.rivas@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	1
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CDMX La Paz	UMAE HGO 3 CMV LA PAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	oscar.rivas@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	10
27	Puebla	H623 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	1
27	Puebla	H62S6 UMMA I, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General).	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP OBLATOS CMNO, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY	Ing. Benita Alicia Arroyo Castañeda	benita.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	H623 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Casaña	miguel.martinez@imss.gob.mx	12066	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEJO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Localidad	Dirección	Responsable	Función	Correo Electrónico	IMSS	FE	Descripción	Cantidad
29	Unidad Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREÓN, COAH	Bvda. Revolución #260 OTE. Col. Torreon Varadero C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cambio	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zuzaca SN, C.P. 87100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF8 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A. Laredo Col. Ciudad Humboldt C.P. 68460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 IMAHA SAN LUIS POTOSI,SLP	Av. Tangamanga, 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Urzeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.urzeth@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF8 TEGATE, BC	Av. Pórtico City y Av. Juárez No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín de H. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besta Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bestap@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAHUATEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Poma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prong Av. División del Norte s/n y Cails 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cruz, Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Héroles, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Fraccionamiento Nogosa C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF18 TORREÓN, COAH	Bvda. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvda. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Bvda. Heróles y Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro G.P. 27980, Párras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvda. Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF15 CIUDAD ACUNA, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 24850, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF15 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvda. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro G.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZMF15 CIUDAD ACUNA, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Col. del Hueso SN Entre Calle de las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR24 IMAHA VILLA COAPA	Carretera de las Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Callejón de las Bombas No. 222, Ex. Xola, Col. del Valle C.P. 05100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guanajuato	HGZMF15 MOROLEÓN, GTO	Prolongación Américo Castro y Calle de las Bombas, 05100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruz Cortines s/n, Infravilla Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

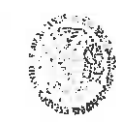


MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
CITA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Destinatario	Unidad Habitante	Edificio	Administrador en Cargo	Categoría	Correo Electrónico	TEL	SAI	Observación	Cantidad
30	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N CHINISXXI	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE H PSICO SNI FERNANDO OPSUR	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreloma Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMAE H ESPECIALIDADES CHINISXXI	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HOSP. ESPECIALIDADES N° 1, GUANAJUATO	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	Bvd. Adolfo López Mateos y Páseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE HE14 CHINVER	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Independencia de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Hidalgo Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Arana	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.arana@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	UMAE HE71 TORREON, COAH	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 54 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Voguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	UMAE H PEDIATRIA CHINISXXI	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	Superavenida Lomas Verdes #62, Col. Sta Cruz Acantilado Naulcaban de Juarez, C.P. 83150, Edo. de México	Lt. Enrique Abertán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.abertan@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	México Oriente	Antigua Carretera Tlalpuetla SNI Fracc. La Quebrada, C.P. 54738 Cuauhtlín Izcalli, Cuauhtlín Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	México Oriente	Av. Gustavo Baz S/N Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Tlalpuetla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	México Poniente	Ciudad C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMF231 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	México Poniente	Heriberto Enriquez Ponceña No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZ1 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Av. Bosque de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borgees Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borgees@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	UMF120 PATZUJARO, MICH	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borgees Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borgees@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMF119 ZITACUARO, MICH	Michoacán	Calle Salazar Nta. 143 Esq. Don Landa y Pita Col. Modocoma C.P. 61505, Hiedra Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borgees Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borgees@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Morelos	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	HGZMF3 ZACATEPEC, MOR	Morelos	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Morelos	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1 TEPIC, NAY	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGZMF10 SANITAGO ACQUINTLANAY	Nayarit	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc Independencia s/n Col. El Bosque	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF8 TUXPAN, NAY	Nayarit	Independencia s/n Col. El Bosque	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ17 MONTERREY, NL	Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64200, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ18 GUADALUPE, NL	Nuevo León	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGZ19 SAN NICOLAS DE LOS RIOS, NL	Nuevo León	Av. Juárez y Calles de la Independencia, San Nicolás de los Ríos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ15 MONTERREY, NL	Nuevo León	Av. Cuauhtémoc y Calles de la Independencia, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZMF12 LINARES, NL	Nuevo León	Emilio Carranza y Vientos Heróico S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Designación	Unidad Federativa	Ubicación	Nombre del Contratista	Colegio	Perfil	Correo Electrónico	TEL	Salario	Investigación	Contrato
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diago Uza de Barragán 194 Esquinas de San Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ortiz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramos.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19	
30	Sinaloa	HGR1 GUAJUAN SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Pomes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.pomes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Tabasco	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tajpa Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tajpa@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6	
30	Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Patrocinios C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mero Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mero.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13	
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Balsasar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guaymas, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz Norte	HGSZMF28 TUPKAN, VER NTE	Av. Solard No. 817, Col. Soledad C.P. 96110, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Calle 4 Este, Calle Principal, La Maza de Tampamachoco Col. Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fco. Cruz, C.P. 92773, Tlaxpam de Rodríguez Cano, Tlaxpam, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. Cobán Con Itzac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Hidalgo	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 99000, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgardo Antonio Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxpam, Colonia Centro, 49600, Tlaxpam, Oaxaca No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Oaxaca, Hidalgo	Ing. Edgardo Antonio Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8	
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA DE LAS SALINAS, PTE	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	
31	México Potosí	HGR231, METEPEC, EDO MEX	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxpam, San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.penales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMOPA, MCH	Abol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Melagoc, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuatlán, Metepec, Edo. de Hidalgo	Ing. Anuar Vilareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
31	Michoacán	HGZ3 MORELIA, MICHOCAN	Av. Madero y Paseo de los Alamos SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CADEMAS, MICH	Av. Camelinas SN, Esquina Sanzoni Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayula, Los Reyes de Sayula, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ave. Bosques de la Cruz No. 41301, Los Bosques de Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10	
32	Chihuahua	HGZ5 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Fidel Velázquez y 24 Sur No. 4211, Urbanización Las Margaritas, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Alberto Agustín Chirra Velasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	
			Calle Juarez y Avenida de la Unión, Norte Zone PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cautena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intravenosa.		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4.
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO**

Profil	Colaboración	Unidad	Garantía	Responsable de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	RSK	Sal	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Esquina Camino a San Juan y San Juan Sierra del Norte, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvonne Gabriela Fomero Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanila.fomero@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canada # 1801 Col. Rio Tijuanal Encasa Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hactor.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGRNIF12 LUIS R COLARADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hactor.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HG2 UMAA48 SAN PEDRO XALAPA DF N	Sancti Spiritus No. 300 Col. Ampliación Patricia Azcapotzalco C.P. 02718, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Llanes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llanes@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Carretera del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalbertin, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37390, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cavales y Parilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piiego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG235 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Erasme E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG2 67 CON UMAA APOACA NL	Calle María Miguel Aleman Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuentes de Jilpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Solizar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle 7° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hactor.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG260 TIJUANA, BC	Bvtd. Guerrero Díaz, Ortiz y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Jirafita C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hactor.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMAA CO JUAREZ, CHIH	Durango y Román Freyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caudera	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Raúl Contreras s/n, Independencia Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paza	UMAE HE CNM LA PAZA	Sanja y Zancilla S/N Col. La Paza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paza	UMAE H ESPECIALIDADES CNMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piiego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Federación #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Bellisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 49328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Comta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CIMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hays Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hays.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Paza	UMAE HINFECTO GNA LA PAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Paza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR185 ECATEPEC, EDO HES	Av. Cuauhtémoc S/N, Esquina San Juan de los Rios, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR186 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Pío Baroja y Calle de la Libertad, Col. San Juan de los Rios, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Jerónimo Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Distribución	Unidad/Entidad	Ubicación	Administrador/Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Móvil	Ext. Celular
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O RIO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Mérida, M.I. L. Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
34	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Balsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
35	Baja California	HGSNIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil en Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Baja California	UMF16 MEXICAU, BC	Av. Linnell y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Chihuahua	HGDI15 CHIHUAHUA, CHH	Pronto Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Miramoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27980, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZS13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Soto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Bvtd. Carreteras y Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chaminá S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2665 Nezaquepalli y Tepetlaco Col. Xalapa, C.P. 04610, Del. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZMF4 JIQUILA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Jiquila, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZMF4 ZIHUATANEJO, GRO	Carretera y Reforma No. 1 Col. El Hoyal C.P. 40880, Teniente José Acuña, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGHI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inconit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Hesp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Hesp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CNN LA RAZA	Cd. de Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02930, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñala	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF104 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF49 CUILTILJUAN, GUAD.	Cuilitiljuan No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Redejo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlan de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF98 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro C.P. 45600, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Carretera y Reforma Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Balsano Dominguez Negrete Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas Col. Centro C.P. 68500, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán y Ocotlán	Ing. Ray Borges Kuri Milantones	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Nayarit	HGZMF10 SAN TIAGO JUCUMTLANAY	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuatrimilco, Jucumtlán, Nayarit	Ing. Oliver Gáratea Ruiz Milantones	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Prévost G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Funcionario	Correo Electrónico	MNI	Unidad de especialidad	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ29 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	ingustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintiero	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF38-JIMAA TIJUANA, BC	Ing. Hector Baro Ventura	hector.baro@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ JIMAA48 SAN PEDRO XALAPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	GEO	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdejas	UMAE HTO LOMAS VERDEJAS, EMEXYTE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ MF3 MORELIA	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	yanis.fontes@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Md. Héctor Antonio Gutiérrez Calandano	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CAJUMA CD REYNOSA, TAMPS	Ing. Simón García Quintiero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintiero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintiero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERIA, VER NTE	Ing. Ulises Tonalubi Amato Gómez	ulises.amato@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonalubi Amato Gómez	ulises.amato@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	2
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Ceballos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	3
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	2
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	2
40	Guajuato	HGZ19 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	3
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Lt. Eduardo Rangel García	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociugía de uso general.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Unidad Médica	Unidad de Atención al Paciente	Cap	Comunicación	FEEL	Unidad	Unidad de electrociencia de uso general.	Unidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cuauhtémoc y Piedad, Cdm. Coz. Forastero Hogar C.P. 91800, Veracruz, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llagera	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CINCO OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesguay SIN Col. C.P. 90150, Ciudad Obregón, Oajima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	México Oriente	UMAA 196 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Páez SIN, Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Michoacán	HG2 B3 MORELIA, MICH-OACAN	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPU, MICH	Av. Camelia SIN, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Michoacán	HG271 LA PIEDAD, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 58000, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Nayarit	HG271 LA PIEDAD, MICH	Calle Oprea 63 Col. Las Alcobas C.P. 58057, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Nayarit	HG21 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Nayarit	HG2MF10 SANITAGO	Mochila Echeverría en Col. Chahuatenco	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Puebla	HG2JUNTLA, NAY	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Teztlutlán, Teztlutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vilalobos	alberto.canales@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Puebla	HG228 TEZTLUTLAN, PUE	Paseo de las Américas SIN y Av. Garretrejo Col. San Nicolás Teliztlan, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vilalobos	alberto.canales@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Puebla	HG216 TEHUACAN, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Anor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vilalobos	alberto.canales@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Puebla	HG196 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pina Suárez C.P. 72000, Nuevo Nacaco, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vilalobos	alberto.canales@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Puebla	HG2510 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 72000, Cuicatlan de Quauhtlan, Cuicatlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vilalobos	alberto.canales@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Querétaro	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina con Calle 47 SIN Col. Lomas de Costa Blanca C.P. 70060, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Querétaro	UMAA 1SANTIAGO, QUERETARO, QRO	Av. Adolfo López Héroe Esquina Népolis Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Otilio P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Nicolás Zarate 203 Puerto Moreno y Tomas Estares Col. Centro C.P. 72000, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zarate 203 Puerto Moreno y Tomas Estares Col. Centro C.P. 72000, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ezequiel Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	1795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Tamaulipas	HG18 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	hector.guillermo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Tlaxcala	HG2 MF9 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Veracruz Norte	HG2MF28 MARTINEZ DELATORRE, VN	Av. Soldado No. 817 Col. Soldado C.P. 63910, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Sónora García Quintanero	sonora.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Veracruz Sur	HG11 ORIZABA, VER SUR	Orizaba y sur-45, col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Contrera	mario.muñoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Yucatán	HG27 MERIDA, YUC	Av. Cobol Michoacán Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Yucatán	HG27 MERIDA, YUC	Calle 47 No. 6877 Av. E. Tenorio El Férit, Col. Industrial Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
41	Guerrero	HG27 MERIDA, YUC	Av. Pinar del Río, Col. Industrial Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	cesar.fangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrociencia de uso general.
41	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMAE HESB CHAMPULTEPEC, PUE	Calle 20 de Febrero 2004 y 20 de Febrero, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrociencia de uso general.
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Insurgente 205 Col. Piedad de San Vicente Ya. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrociencia de uso general.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Domicilio	Administrador	Categoría	MEI	EDP	Unidad	Cantidad
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HG2MF1 TAPACHULA, Carratera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Azuela	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HG2MIF11 CIUDAD DELICIAS, Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 35000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA DF, Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGR25 ZARAGOZA DF, Gabriel Mancera No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGR25 FCO DEL PASO Y T. DF, AMI No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR, Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HG2MIF3 CHILPANCIINGO, GRD, Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA, Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE OMN LA RAZA, Seris y Zapicho SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMMVER, Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Familia SNI Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH, Blvd. Revolución #2680 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBILATOS CIANO, C.M.N La Raza, Baisano Dominguez No. 1000 Col. Ohlatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Avaro Varduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMIAG PUEBLA, Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, Av. Cervantes Agustín Yáñez No. 1968 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, Av. Cervantes Agustín Yáñez No. 1968 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Adrián Becerra Aquino	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, Av. Cervantes Agustín Yáñez No. 1968 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miranquillos	Ingeniero Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, F. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel Montegrey, Montegrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, Av. Juárez y Carretera Alvarado Col. Ciudad Lumbada C.P. 68460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, Blvd. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Montegrey, Montegrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MIF28 CASIMIRO CASTILLO JAL, Blvd. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Montegrey, Montegrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA OAX, Carretera de Juárez, Obraje de Juárez, Oaxaca	Ing. Jaime Alonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HG23 CANCUN Q ROO, Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linda Ureth Tinab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HG2MIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP, Av. Nicolás Zapata 203 Piedra Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HG2MIF28 COSTA RICA, SIN, Cuicuilán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HG2MIF3 MAZATLAN, SIN, Matamoros C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA VERINTE, Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvera	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HG2333 TIERRA BLANCA, VER SUR, Calle Resaca y Jales s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar s/n. 35100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvera	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS, Av. de las Torres No. 192 Col. Fraccionamiento Operarios C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Contador	Administrador	Contador	Unidad	Contador	Administrador	Contador	Unidad	Contador	Administrador	Contador
43	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Puentes 65 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Baja California	HGFM31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	hctor.baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle 11A, Orenas Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	gwilliams.avendaño@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5		
43	Chiapas	HGZMF1 Tapachula, Chiapas	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5		
43	Chihuahua	HGZ6 Ciudad Juárez, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 490 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	12193	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4		
43	Hidalgo	HGZMF6 Tepic del Rco, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 92 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Rco de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Señal y Zancolla S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Chauriméno No. 390 Entre Dr. Márquez y Ejor 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	david.nava@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6		
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CAMBER	Av. Chauriméno, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	christopher.zuniga@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3		
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HESP OBLATOS C.M.N LA RAZA	Bulevar Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Ciudad Viallejo y Jacarandas, Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6		
43	Hosp. C.M.N La Raza	UMAE H6 C.M.N LA RAZA	Ciudad Viallejo y Jacarandas, Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	jose.flores@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5		
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIAITRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Chauriméno No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guenaro	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12193	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10		
43	Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colección 15 S/N Esq. Av. I.P.A.M. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2		
43	Michoacán	HGZ8 Uruapan, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Unión Vista, Carrión Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Michoacán	HGR1 Ocharo, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Cheno, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Nayarit	HGZ1 Tepic, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Magaritas	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	oliver.ete@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4		
43	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Ermita Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Avanzo	Coordinador Biomédico	12193	fabián.aranzo@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2		
43	Puebla	HGZ23 Tezuitlan, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vialabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	alberto.canales@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3		
43	Puebla	HGZ16 Tehuacan, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Genaro Cobi, San Nicolás Tlachitlan, C.P. 76720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vialabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	alberto.canales@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2		
43	UMAE HGP 48 LEON, G.U.O	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12193	mario.mondragon@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10		
43	Veracruz Norte	HGZ11 Xalapa, VERINTE	Bravo, Col. Centro C.P. 81000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	12193	simon.garcia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Yucatán	HGR12 Mérida, YUC	Av. Coahuila y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Zacatecas	HGZ2 Fresnillo, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2		
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Ermita, Zacatecas Av. P. R. Sánchez, S/N, P. R. Sánchez s/n Col. Cd. Delicias Centro, Cerritos	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	hctor.baro@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2		
44	Campeche	HGZMF1 Campeche, CAMP	Tijuana, Baja California Norte Av. Luperón por Palmaritos y Quirama Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pfallin	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	juan.basco@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Chihuahua	HGR15 Ciudad Juárez, CHH	Av. P. R. Sánchez, S/N, P. R. Sánchez s/n Col. Cd. Delicias Centro, Cerritos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Chihuahua	HGR15 Ciudad Juárez, CHH	Buena Vista y P. R. Sánchez, S/N, P. R. Sánchez s/n Col. Cd. Delicias Centro, Cerritos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3		
44	Chihuahua	HGR15 Ciudad Juárez, CHH	Buena Vista y P. R. Sánchez, S/N, P. R. Sánchez s/n Col. Cd. Delicias Centro, Cerritos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5		
44	Coahuila	HGZ9 Saltillo, COAH	Ciudad Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	19414	jose.lopez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEJO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

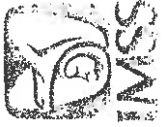
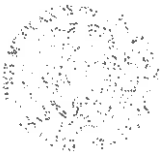
Estado	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Cuadrante	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Destinatario	Cantidad
48	Hosp. Simeón Castañeda, Jalisco	Unidad HGO OBLATOS CUADR. JAL	Guadalupe	Ing. Oscar Echezar Gonzalez Cazares	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imes.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	6
48	Oaxaca	H6211-JUMAA OAXACA, OAX	Guadalupe	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imes.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	1
48	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Guadalupe	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imes.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	1
48	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Guadalupe	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imes.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	2
48	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Guadalupe	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imes.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	2
48	Veracruz Norte	H62MF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Guadalupe	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imes.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	1
48	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Guadalupe	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imes.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	1

1,772

ASÍ SE CONTARÁ
 LOS SEÑALES CONTARÁ



ING.	DICE.	DEBE DECIR.																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz. o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1218 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACIÓN</th> <th>UNIDAD MÉDICA</th> <th>AGENTE ANESTÉSICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO	38				38				38			
PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO															
38																		
38																		
38																		
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.06.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.06.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>																



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de especificaciones:

ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA DE BAJA CALIFORNIA	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE BAJA CALIFORNIA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Hospitales Especialidades	ALTA MARIANO MORENO	Sevoflurano
39	Hospitales Especialidades	UNIDAD MÉDICA DE GUERRERO	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hospitales Especialidades	UNIDAD MÉDICA DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Hospitales Especialidades y Emergencia y Trauma	UNIDAD MÉDICA DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Hospitales Especialidades y Emergencia y Trauma	UNIDAD MÉDICA DE GUERRERO	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hospitales Especialidades y Emergencia y Trauma	UNIDAD MÉDICA DE GUERRERO	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HGZMIF ZAMORA MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZ 38 MORARIA, MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZMIF TLOS REYES, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE SINALOA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HGP HERIBERTO SON	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HGZMIF TAMPICO	Sevoflurano e Isoflurano

ASESORIA CONTABLES
 CONTABLES Y FINANCIEROS

S

I

Z

T

E

X

T

O

6



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N.º 1.3
Requisitos para Equipo Médico

44	16414	531.941.0290.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
45	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alto flujo/ventilador neonatal con modo convencional	9	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
46	20630	531.941.1059.03.01	Ventilador de traslado neonatal	6	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
47	12150	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	49	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
48	12181	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ADQUISICIONES
 DIVISION DE CONTRATOS



Dirección de Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DICE:		DEBE DECIR:													
40	11795	531.328.0161.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	<input checked="" type="checkbox"/>	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portatil. Equipo de rayos x movil.	<input checked="" type="checkbox"/>	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:											
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

11.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p> <p>INSTRUCTIVO DE LLENADO</p>	<p>ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"</p> <p>INSTRUCTIVO DE LLENADO</p>
	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

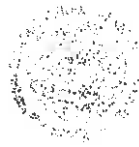
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____ de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro:

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

ALEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
 DE BIEN DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

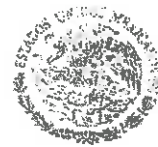
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Ensayo a la Empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal capacitado	Número de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 mino
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

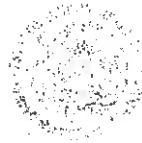
Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
	Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

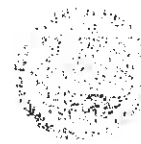


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento de los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

312100

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Código No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCATORIA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0371**

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

**ANEXO 4
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

RECEIVED

RECEIVED

✓



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Antonio Davali Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	GSM 920409 JL6		
TELÉFONO Y FAX	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO	gisela.aleman@ge.com; gabriel.sanchez@ge.com; saul.marquez@ge.com		

Capítulo de Licitación	Exposición y Especificación	Comprobante de Entrega
1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual Acredita dos sucursales y un centro de servicio	Arriogratro Monoplamar, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,
2	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual Acredita dos sucursales y un centro de servicio	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUOROSCOPIA MÓVIL ARCO EN

EXPOSICIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										C. MODELO BRIVO OEC 785	4319236 Factura referencia 4319236	
3	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014	Equipos de Angiografía (Modelo Discovery IGS 530) y poligrato	Certificado de Aceptación CA 4219599, 4192134 Comprobante de Entrega GON 4219599, 4220428, 4192134	1	
4	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de Junio de 2013	2013	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUOROSCOPIA MÓVIL ARCO EN C. MODELO BRIVO OEC 850	Comprobante de entrega GON No. 10003009	1	
5	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Cotización No. P9-C142897 de fecha 06 de junio del 2012	2012	Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE	Comprobante de Entrega GON 4030988	1	
6	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Cotización 055.Mar11.7900C-CV.Brisas.MR	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 2839565	1	

DIAGNÓSTICO

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89832 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de Junio del 2016 Licitación No. LA-007000899-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32



GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual				fecha 19 de junio de 2015	Engstrom Carestation; Ivent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459				
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitores; Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

[Firma manuscrita]
DUSQUEL

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Carascape B850 CPU	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HIRT-CPS-EJE-711 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiografo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

DIVISION DE CONTRATOS
 2017-09-06 10:36

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y marcapulso infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Corriente venta de cuna de calor radiante modelo Parida Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002289 Factura referencia 1002300, 1002289	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2981340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ultrasonido modelo Logiq S7,	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37

DIVISIÓN DE COMPRAS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual						fecha 19 de junio de 2015	entre otros equipos.	
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212 9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615 9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. 4500017390/2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859 9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580 9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V. *(Firma)*



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC-1005041 del 07 de septiembre del 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970691	9, 34, 35, 36, 37
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37

[Firma manuscrita]
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 83531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319088, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 2406/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación arruñatoro Holter, modelo "See-light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	4194795, 4200408	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264		33
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiógrafo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559		33

ANEXOS
 LISTA DE CONTRATOS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

[Firma manuscrita]

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otras. Modelos Optima MR460; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C14112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P3-C161094 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

ANEXOS
 DIVISIÓN DE COMPRAS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					20 de septiembre del 2012						
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compraventa de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2983723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. GCM-HRT-CPS-E/E-/11	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONS: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C103480 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONS:	19

[Handwritten signature and stamp]
 GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										2901863 Factura referencia 2901863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Intermedia y Rayos X Móvil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-56-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X: Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42

ANEXO 3
DECLARACIONES

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato Di, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brvo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

[Firma manuscrita]

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y iVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										GON No.	
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	4194795, 4200408 Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	43, 44, 48
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE-/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compra de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48

[Firma manuscrita]
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No, 2925928, 2921414 Factura 66935	29, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario.

Angel Clodoldo Espinosa Yescas
Representante Legal

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

GE SISTEMAS MÉDICOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-EB-2017		GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.		FECHA:		6 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
Partida	Presi.	SMI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Presi. IVA	Porcentaje de Descuento aplicable con el IVA	Descuento	Presi. IVA con Descuento IVA	Importe Base referencial IVA
1	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monopolar.	3	34,440,000.00	33.90%	11,675,160.00	22,764,840.00	66,294,520.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,394,281.03	54.27%	2,330,906.31	1,963,374.72	17,673,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,379.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	43.77%	1,399,885.34	1,798,390.52	17,983,905.16
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	31	719,716.09	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,654,451.95
19	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	164,005.00	4,185,995.00	158,307,610.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.80	48.80%	66,468.97	69,737.83	2,928,993.16
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,661.03	19.81%	47,801.45	192,879.58	1,734,116.22
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	23.92%	115,587.67	330,352.43	3,964,229.11
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,837,280.17	31.80%	631,556.85	1,405,723.32	35,143,052.93
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,080.34	22.51%	205,685.36	711,404.98	36,983,057.79
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,160.34	21.79%	225,277.87	810,482.47	9,725,789.59
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,861,543.06
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,906.10	490,836.26	14,728,087.91
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,935.11	7.96%	162,837.49	1,991,097.62	67,697,318.93
48	12186	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.60%	24,864.95	515,677.69	10,315,533.57
					SUBTOTAL				
					TOTAL				579,507,494.76

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Angel Clotacko Espinosa Yescas
Representante Legal
yolanda.galan@gs.com / saul.marquez@gs.com
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

CONTRATOS

[Handwritten signature]

050

2581

S
I
N
T
E
X
T
O